

More information, please
1078 1-800

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cañon Postal 12052
Central Telefónica: 372544
Telex: 3670 PUL - Telex: 3670

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 23 de agosto de 1990

Ministro de Planeamiento En suspenso firma de contrato con verificadoras del comercio exterior

El gobierno dispuso dejar en suspenso la firma de los contratos de operación con las empresas inspeccionales y SGS, ganadoras de la licitación, para el control del comercio exterior boliviano.

La información fue proporcionada por el ministro de Finanzas, David Blanco, quien señaló que se estudiarán las observaciones presentadas por algunas de las empresas, que quedaron descalificadas en la licitación.

El gobierno convocó a una licitación internacional para adjudicar la verificación de la cantidad, calidad y precio de las importaciones y exportaciones nacionales.

A esa invitación se presentaron seis empresas, de las que resultaron ganadoras la Inspectorate y SGS, quedando fuera, entre otras, la Bureau Veritas y la SSI, que actualmente hacen ese trabajo.

En las últimas horas, la SSI impugnó los resultados de la licitación y la Bureau Veritas presentó un memorial pidiendo la revocación y revocatoria de la misma.

Esos memoriales pasaron a consideración de la Junta de Licitación, que se reunió ayer para comenzar el estudio de los mismos.

"Por lo avanzado de la hora -se dijo-, la Junta declaró un cuarto intermedio hasta mañana (viernes), cuando continuará la reunión".

Se espera que en el menor tiempo posible, se tenga un informe final. Las nuevas empresas encargadas del control de nuestro comercio exterior, deberán empezar a operar desde el 1° de septiembre próximo.

La principal observación que hacen la SSI y Bureau Veritas es a la ubicación que logró la empresa Inspectorate que, según las impugnaciones, "no tiene la capacidad" para ubicarse en el primer lugar de la tabla de adjudicación.

Por su parte, la empresa observada señala que presentó toda la información exigida en el pliego de especificaciones y que, además, es la segunda en el mundo, en materia de supervisión del comercio exterior.

Ejecutivos de Inspectorate

"Somos segundos en el mundo, en verificación de comercio exterior"

La empresa Inspectorate es la segunda más grande del mundo en verificación del comercio exterior, después de la SGS, perteneciente al grupo ADIA, que es la Corporación de Servicios no Financieros más grande del mundo, con una facturación anual superior a los 6.000 millones de francos suizos.

Ese criterio fue expresado por el presidente de la empresa, Enrique Segura, quien agregó que el servicio de inspección del comercio se lo hace con varias empresas especializadas.

En las últimas horas, la prensa dio a conocer una serie de puntos de vista, respecto al fallo de la licitación internacional para el control de calidad, cantidad y precio de las importaciones y exportaciones nacionales.

Sobre el particular, Segura, junto al Director de la empresa, Manuel Vázquez, y Rolando Kempff, gerente en el país, reiteraron que ocupan el segundo lugar en el mundo, en materia de

De acuerdo con la Comisión de Adjudicación, el primer lugar lo ocupó la empresa Inspectorate y el segundo la SGS, quedando descalificadas, entre otras, la SSI y la Bureau Veritas, que actualmente prestan sus servicios. El contrato vence el 31 de este mes.

Las observaciones hacen referencia a que los contratos de la Inspectorate no son con países, sino comerciales con empresas públicas o privadas, para la verificación parcial de algunos productos de importación o exportación.

Segura, junto al Director de la empresa, Manuel Vázquez, y Rolando Kempff, gerente en el país, reiteraron que ocupan el segundo lugar en el mundo, en materia de

inspección del comercio exterior. Añadieron que tienen contratos con países, como la Unión Soviética, donde son los únicos autorizados para ese trabajo, y también contratos con gobiernos. Agregaron que, en la actualidad, tienen una veintena de contratos de esa naturaleza en el mundo entero.

Aclararon que no consideran válido el aval exigido por la Federación Internacional de Agencias de Inspección (IFIA), porque ésta es una sociedad privada que agrupa a determinadas empresas y no necesariamente garantiza a sus afiliadas.

Otro aspecto al que hicieron referencia es al precio que ofertaron para los servicios de inspección de importaciones y exportaciones, reiterando que son los más bajos.

Ejecutivos de la Bureau Veritas

Gobierno debe revisar y revocar la adjudicación del comercio exterior

Si el gobierno no responde favorablemente al pedido de revocación y revocatoria de la adjudicación del comercio exterior, la Bureau Veritas recurrirá a otros instrumentos legales.

El criterio fue expresado en conferencia de prensa, ofrecida ayer por los principales ejecutivos de esa empresa francesa, quienes dijeron: "Creemos que la Junta de Licitación cometió algunos errores en la calificación de las propuestas".

La conferencia fue ofrecida por Henri Piz, director de la Bureau Veritas para América Latina y gerente general en la Paz, quien señaló que ayer se presentaron nuevos memoriales, tanto al Ministerio de Finanzas como a la presidencia de la República, donde se pide que se declare desierta la licitación pública 390.

El gobierno convocó a una licitación internacional, para adjudicar

el control del comercio exterior (verificación de la cantidad, calidad y precio de las importaciones y exportaciones) por tres años, a partir del 1° de septiembre de este año.

Hacia fines de este mes, el trabajo continuará a cargo de la Bureau Veritas y la SSI. La licitación fue ganada, según la Junta de Adjudicación, por la Inspectorate y la SGS.

"Nos sorprendimos al saber que en la calificación de propuestas llegamos a ocupar el cuarto puesto y no nos conformamos con esa ubicación, porque creemos que nuestra propuesta es mejor que otras", dijeron los ejecutivos de la empresa Bureau Veritas.

En criterio de éstos, uno de los "errores" de la comisión calificadora está en el precio, pues afirman que la propuesta de ellos es inferior incluso a la planteada por el gobierno, en las negociaciones

directas con las dos ganadoras de la licitación.

Aseguran que la Bureau Veritas cobrará 1,87% del valor en las importaciones, 1,51% en las exportaciones no tradicionales y 1,41% en las tradicionales, cuando la ganadora Inspectorate pidió 1,87; 1,54 y 1,59%, respectivamente.

Indicaron que en el rubro referido a la experiencia, la comisión calificadora otorgó el mismo valor a contratos aislados y los efectuados con gobiernos para el control global del comercio exterior, hecho que llegó a perjudicarlos. Reiteraron que ellos tienen cinco contratos con gobiernos, mientras que la empresa ganadora no tiene el uno.

También mencionaron que en la calificación se otorgaron puntos adicionales, a aspectos no solicitados en el pliego de especificaciones.

TIPO DE CAMBIO

(por boliviano)

EE.UU. dólar venta	8.100
EE.UU. dólar compra	3.200
Inglaterra libra	6.138
Alemania marco	2.047
Japón yen	0.018
Chile peso	0.010
Argentina austral	0.009
Brasil cruzero	0.004
Perú int	0.000

MINERALES

Estado: 2,70 dólares la libra fina
Oro: 410,00 dólares la onza troy
Plata: 5,13 dólares la onza troy
Plomo: 0,39 dólares la libra fina
Aluminio: 1,65 dólares la TM
Bismuto: 2,80 dólares la libra fina
Cadmio: 17,00 dólares la U.F.
Zinc: 0,89 dólares la libra fina
Cobre: 1,32 dólares la libra fina

PETROLIO

Nueva York: petróleo se cotiza en dólares por barril. El precio de la gasolina de la estación de servicio del Estado, en el barrio de "Instituto de Occidente", el de los Estados Unidos, para gasolina ordinaria, subió 2,31 centavos a 31,22 dólares el barril.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. Concentrado diario 21 de Agosto 1990
Monto: 13.608.710 (valor nominal en Bs) - \$US 4.298.003
Volumen negociado: 10.742 Títulos

Serie	Días	Número	TASA DESCUENTO	TASA INTERÉS
COMB-3390	21	1.009	15,00	
COMB-3390	28	404	36,00	
COMB-3390	35	1.505	36,00	
COMB-3390	21	300	15,00	
COMB-3390	21	7.524	36,00	

Hotelería nacional trabaja al 50% de su capacidad instalada

La hotelería nacional trabaja sólo con el 50% de su capacidad instalada, que llega a 15.305 camas con una inversión estimada en 300 millones de dólares, informó ayer el presidente de la Cámara Boliviana de Hotelería, Javier Hinojosa.

De acuerdo a las estimaciones de ese sector, la actividad hotelera genera más de 4.000 de trabajo directo y 10 indirecta, suma que, a su vez, dijo Hinojosa, genera más de 4.000 de trabajo indirecto, suma que, a su vez, genera más de 4.000 de trabajo indirecto, suma que, a su vez, genera más de 4.000 de trabajo indirecto.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PORCENTAJES DEL SISTEMA BANCARIO

Correspondiente a la semana del 18 al 24 de agosto de 1990

BANCOS	MONEDA NACIONAL (M.N.)		MONEDA EXTERNA (M.E.)		MONEDA EXTERNA (M.E.)	
	PLAZO	TASA	PLAZO	TASA	PLAZO	TASA
COMERCIAL	1 MES	12,00	1 MES	12,00	1 MES	12,00
COMERCIAL	3 MES	12,00	3 MES	12,00	3 MES	12,00
COMERCIAL	6 MES	12,00	6 MES	12,00	6 MES	12,00
COMERCIAL	1 AÑO	12,00	1 AÑO	12,00	1 AÑO	12,00
COMERCIAL	2 AÑOS	12,00	2 AÑOS	12,00	2 AÑOS	12,00
COMERCIAL	3 AÑOS	12,00	3 AÑOS	12,00	3 AÑOS	12,00
COMERCIAL	4 AÑOS	12,00	4 AÑOS	12,00	4 AÑOS	12,00
COMERCIAL	5 AÑOS	12,00	5 AÑOS	12,00	5 AÑOS	12,00
COMERCIAL	6 AÑOS	12,00	6 AÑOS	12,00	6 AÑOS	12,00
COMERCIAL	7 AÑOS	12,00	7 AÑOS	12,00	7 AÑOS	12,00
COMERCIAL	8 AÑOS	12,00	8 AÑOS	12,00	8 AÑOS	12,00
COMERCIAL	9 AÑOS	12,00	9 AÑOS	12,00	9 AÑOS	12,00
COMERCIAL	10 AÑOS	12,00	10 AÑOS	12,00	10 AÑOS	12,00

SOLICITADA

INFORMACION POLITICA Y ECONOMICA

Carta Semanal Informativa de Distribución Internacional. Circula en forma privada desde el 10 de Junio de 1993.

La Paz, Bolivia, sábado 20 de Agosto 1990. Volumen 105/111. Edición 1366

32/40

A. MINERIA, PETROLEO, FUERZAS ARMADAS, PUBLICACIONES, INTEGRACION, AGRICULTURA, MNE.

diferentes grupos étnicos que tienen el país.

La Policía, por la Simpatía y el Territorio, al margen de consideraciones políticas, es una expresión de la tendencia xenofóbica del mundo, en la que el Ministerio de Asuntos Gubernales está inmerso con su proyecto de Plan Nacional para la Defensa y el Desarrollo indígena que propone algunos errores.

El conocimiento de los derechos de los indígenas leonidos, forma parte del Plan Nacional para la Defensa y el Desarrollo indígena que propone algunos errores.

En algunos Estados del Ministerio de Finanzas hay información sobre los resultados de la licitación de los contratos de inspección, verificación y certificación del comercio exterior.

Los miembros de la licitación son las empresas SGS y una denominada "Inspectorate Grifido Ltd.", la primera está ubicada por VTB a pedido de la Comisión de Energía y Hidrocarburos de la Cámara de Diputados, por la mala revisión de gastos para QGP.

La Contraloría en su última instancia dispone medidas preventivas contra SGS, luego al tiempo de producirse la apertura de propuestas expidió un certificado donde SGS estaba limpia de toda obligación.

Las empresas el juicio por las ganancias continúa y SGS pagó \$un.800.000 por error cometido lo que equivale a una confesión. El juicio de 1990 es por suma de \$50 mil dólares.

En cuanto a la sociedad Inspectorate, en sus cuentas suizo-italianas, que al día de hoy están afiliadas a la International Federation of Inspection Agencies (IFIA), requisito para participar en la licitación, no tiene experiencia suficiente en inspecciones de "pre-maduro", ni en control de calidad de los productos.

Según un certificado del señor R.J. Hudson, presidente del Comité de Inspección Pre-maduro de la IFIA, las cuatro únicas compañías de inspección de prestigio internacional que han obtenido y operado en las inspecciones de pre-maduro son la SGS de Ginebra, Bureau Veritas S.A. de París, SSI de Inglaterra y Gintana Inspección de Ginebra.

La experiencia de Inspectorate, únicamente en base en información de prensa de cualquier producto, además de estar ligada a la empresa fabricante de electrodomésticos Electrolux.

A pesar de los juicios contra SGS, no cabe duda que en la empresa más grande del mundo en materia de inspección, verificación y certificación de comercio exterior.

Tiene unidades en la mayor parte de los países del mundo, sin embargo Inspectorate pagó a SGS en el primer mes de la cantidad de pesos en los que debía.

La Exposición en algunos edificios del Ministerio de Finanzas, en que la Junta de Selección, creada por la Ley 2251 de 22 de Mayo de 1989, preside por el Ministerio de Finanzas e integrada por siete personas, incluyendo al Fiscal de Gobierno, tuvieron sido sorprendente en su buena fe, en la revisión de la documentación de las empresas participantes, en especial de Inspectorate Ltd.

La gran duda sobre, por la comisión relativa a la inspección sobre la licitación del pre-maduro.

En todas formas Inspectorate Ltd., en cuanto a la información, en materia de los mejores países del mundo, que cuenta dentro del mundo de los países en el país, ya que está patrocinada por el gobierno y distribuida por el empresario Roberto Guerrero Franco y otros hombres de negocios bolivianos muy conocidos como Rolando Kempff Rodríguez.

RADIO Panamericana

CF-72: 6105 KHz. ONDA CORTA CF-71: 385 KHz. ONDA MEDIA CF-19: 77 Mhz. F.M. Meridiano, martes 21 de agosto de 1990

NUESTRA OPINION

EL CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR

Quince empresas presentaron ofertas para ejercitar el control del comercio exterior boliviano, de las cuales sólo seis quedaron en la pugna por la adjudicación del contrato con el gobierno boliviano.

Al cabo de la presentación de los documentos por parte de las Verificadoras, de acuerdo al Pliego de Especificaciones, la Junta de Calificaciones del Ministerio de Finanzas determinó adjudicar el control del Comercio Exterior a dos empresas: Inspectorate de París y S. G. S., relegando al tercer y cuarto lugar a firmas conocidas por la trayectoria en el país, e incluso el nuestro.

Hasta aquí no habría razón para cuestionar la decisión de la Junta de Calificaciones. Gobierno que ha favorecido a dos empresas suizas. Sin embargo, han surgido serie de errores en el procedimiento utilizado por el gobierno para la calificación de las empresas.

El pliego de Especificaciones en el rubro referido al Sistema de Calificación, está "Criterios y Porcentajes", en base a los cuales la Junta determina la adjudicación.

El primer punto se refiere a la capacidad técnica para ejecutar los servicios integrales de verificación del comercio exterior.

El segundo, organización administrativa e infraestructura a nivel mundial por presentación de los servicios de verificación y comercio exterior, específicamente en países como Brasil, Estados Unidos, Chile, Argentina, Alemania y Japón.

El tercer punto, se refiere a los países en los que tienen contratos suscritos operaciones y cobro de los mismos.

Los otros puntos -seis en total- son menos importantes y tienen relación con el número de oficinas, personal, comunicación, costos y otros.

El punto conflictivo, que es esgrimido por los miembros de la Junta de Calificaciones del Ministerio de Finanzas, es el tercero, referido a los países en los que las verificadoras tienen contratos.

Ocurrió que la mayoría de las empresas: Bureau Veritas, SGS, SSI, de acuerdo a la experiencia que tienen en el control del comercio exterior de otros países, mencionaron sus contratos suscritos con Gobiernos en diferentes naciones, dejando de lado los costos firmados con empresas privadas a las cuales prestan servicios en el mundo.

Extrañamente, la firma INSPECTORATE, que gana la adjudicación, presenta argumentos sobre la firma de veintidós contratos privados, es decir, suscritos con instituciones no con Gobiernos.

La empresa ganadora, obtiene, por este concepto, doce puntos en la calificación frente a otras conocidas firmas, como Bureau Veritas.

Los hechos muestran que INSPECTORATE no tiene experiencia en cuanto a contratos suscritos con Gobiernos. Sólo menciona uno con un país del África. En tanto que, ejemplo las empresas Bureau Veritas, SGS, SSI, tienen marcada experiencia en el control del comercio exterior, con Gobiernos de varios países.

Realmente, son puntos oscuros que las explicaciones oficiales no han aclarado, preocupa a la colectividad nacional la poca transparencia con que se ha actuado en la operación que involucra el interés del Estado boliviano, porque se trata de un negocio millonario, que rinde buenas utilidades a las verificadoras, que, por otra parte, empresas de lucro que ya han tenido algunos problemas en el país.

Si empresas conocidas han confrontado dificultades, ¿qué pasará con la actuación de una firma de poca experiencia?

Creemos que es necesario postergar la firma del contrato, hasta el esclarecimiento del asunto.

Editorial leído en mediodía del martes 21 de agosto de 1990.

.....

Destituídos ocho administradores aduaneros

Ocho administradores nacionales fueron dados de baja dentro del conjunto de medidas asumidas en el proceso de reestructuración aduanera impulsada por las autoridades, con el fin de modernizar dicha institución e incrementar las recaudaciones.

Los administradores relevados pertenecen a las distritales de Tambo Quemado, Surco Aéreo y Viru Viru, Puerto Suárez, Villazón, Tarija, Guayaquillo y Bermejo.

La información fue proporcionada por el ministro de Finanzas, David Llano, y corroborada posteriormente por el director nacional de Aduanas, Hugo Valderrama. Ambos funcionarios señalaron que la medida se tomó luego de la evaluación de la actividad sobre el comportamiento de las recaudaciones en el mes de julio.

Las medidas incluyen, además, la baja de otros 30 funcionarios de menor nivel, a los que se agrupan 4 miembros de la policía aduanera, de los cuales dos serán separados del servicio aduanero a petición de las autoridades de dicha entidad.

El director de Aduanas señaló que por el momento se mantendrá la intervención en la Aduana de Cochabamba, medida que fuera asumida en julio pasado, cuando se inició el proceso de reestructuración aduanera con el apoyo político de los partidos en función de gobierno.

En el mes de julio la Aduana logró recaudar 10.2 millones de bolivianos, lo que representa el 76 por ciento del cupo asignado, que fue establecido en 23.3 millones de bolivianos.

Hugo Valderrama, explicó que el monto de recaudación asignado dentro del proceso de reestructuración aduanera para el mes de agosto alcanza a 20.8 millones de bolivianos. Como parte del mencionado proceso el monto a recaudarse fue incrementado en 50 por ciento.

Mineros debaten política de privatizaciones

Los trabajadores mineros debaten la política de privatizaciones de la Corporación Minera de Bolivia. Controversias y críticas contra dirigidos sindicales, caracterizaron la sesión minera que comenzó ayer en la ciudad de La Paz.

La reunión minera busca conciliar criterios para definir una estrategia en defensa de la minería nacionalizada.

Delegados de distritos mineros exigieron a la dirección minera que concrete el ofrecimiento de 70 millones de dólares para la rehabilitación del sector minero nacionalizado.

Como en pocas reuniones se pudo observar una corriente que respalda la política oficial en materia minera, como es el caso de un sector de dirigentes del distrito de Bolívar, del departamento de Oruro.

El debate continuará hoy y los dirigentes de la FSTMB manifestaron su confianza de que se aprueben resoluciones que preserven la unidad del movimiento minero.

"Aunque hay sectores que de los delegados están en contra de la privatización de las pertenencias de COMIBOL", dijo Víctor Baldivieso, secretario de educación de la FSTMB, tras declararse cuarto intermedio en la reunión sindical.

Acuerdo Patriótico no autoriza "aportes voluntarios" de empleados

El Acuerdo Patriótico aseguró que no existe obligación de que ningún funcionario público de corporaciones económicas a los partidos de gobierno. Si algún empleado desea hacer aportes puede hacerlo voluntariamente, afirman ayer dirigentes políticos de los partidos de gobierno.

Denuncias de empleados públicos señalan que existen fuertes presiones para que contribuyan con "aportes voluntarios" a los partidos de gobierno.

Oscar Elid, señaló que quien quiera hacer contribuciones puede hacerla sin instrucción partidaria y en forma voluntaria. "Desconocemos y rechazamos ese tipo de obligaciones que se están imponiendo a quienes pudieran estar siendo obligados a esos pagos o aportes, a no hacerlos si es que no lo hacen voluntariamente", añadió.

El concepto de "voluntariamente" es fundamental en este caso, dijo y agregó que no se puede obligar a nadie a aportar económicamente a las fuerzas políticas en función de gobierno.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SEMANA 34/90
EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE:
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES (CDs)
REGISTRADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMVB-A3490 Bs. 28.922.000.-		CDMVB-B3490 Bs. 2.500.000.-	
Cantidad	28.922	Cantidad	2.500
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	28
Fecha de Em.	22-Ago-90	Fecha de Em.	22-Ago-90
Fecha de Ven.	19-Sep-90	Fecha de Ven.	21-Sep-90
T. de Debito	36.00%	T. de Debito	37.84%
T. de Idéntico	37.04%	T. de Idéntico	41.84%
CDMVB-A3490 Bs. 18.929.000.-		CDMVB-B3490 Bs. 2.000.000.-	
Cantidad	18.929	Cantidad	2.000
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	28
Fecha de Em.	22-Ago-90	Fecha de Em.	22-Ago-90
Fecha de Ven.	19-Sep-90	Fecha de Ven.	21-Sep-90
T. de Debito	35.00%	T. de Debito	35.18%
T. de Idéntico	35.18%	T. de Idéntico	35.79%
CDMVB-C3490 Bs. 7.000.-		CDMVB-A3490 Bs. 2.000.000.-	
Cantidad	7	Cantidad	2.000
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	182	Plazo en días	28
Fecha de Em.	22-Ago-90	Fecha de Em.	22-Ago-90
Fecha de Ven.	20-Feb-91	Fecha de Ven.	19-Sep-90
T. de Debito	15.44%	T. de Debito	15.00%
T. de Idéntico	16.75%	T. de Idéntico	15.18%
CDMVB-B3490 Bs. 2.000.000.-		RESUMEN	
Cantidad	2.000		
VI. Nominal	1.000	MONEDA	CANTIDAD
Plazo en días	91	M.S.	31.422
Fecha de Em.	22-Ago-90	M.E.	30.026
Fecha de Ven.	21-Sep-90	M.V.	4.000
T. de Debito	15.18%	VAL. NOMINAL	
T. de Idéntico	15.79%	Bs.	31.422.000
		Bs.	30.026.000
		Bs.	4.000.000

NOTAS:
1) Las tasas de Descuento y Rendimiento son porcentajes ponderados de la Subasta de fecha 22-Ago-90.
2) Los instrumentos de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 23-Ago-90.

TGN mantiene equilibrio fiscal

Después de siete meses de la presente gestión, el Tesoro General de la Nación (TGN) mantiene un equilibrio fiscal, que se confirma y expresa en la estabilidad de precios que el país tiene en el momento, informó ayer el subsecretario de esa repartición estatal, Armando Méndez.

Explicó que los gastos que realiza el TGN están enmarcados estrictamente en sus ingresos y que ahora se da prioridad a inversiones, salarios y después a la deuda externa.

Comentó que el TGN, en los primeros siete meses de 1990 funciona adecuadamente, lo que se confirma y expresa en la estabilidad de precios que el país tiene hasta la fecha.

Con relación a las recaudaciones de la Aduana Nacional y la Renta Interna, el subsecretario dijo que se comportan dentro de los parámetros programados.

"Las recaudaciones son buenas, sin ser óptimas", añadió al referirse a la renta aduanera, que tiene un "comportamiento estable desde hace mucho tiempo atrás".

Informó que en términos de dinero, la renta aduanera significa unos 11 millones de bolivianos, monto 11 que desde enero hasta la fecha el TGN recibe y que no significa más del 0.9% de los ingresos totales.

Destacó el comportamiento de las recaudaciones de la Renta Interna, que "es más creciente porque cumple con un porcentaje del 0.9% de la programación".

"Mantenemos un equilibrio fiscal", dijo, porque "se hace un equilibrio riguroso entre ingresos y egresos".

Agregó que en los últimos meses se pudo observar que se aceleró el pago de salarios. "Hay menos quejas y en el Ministerio de

Finanzas ya no hay gente que haga colas para los comprobantes de egreso", afirmó al indicar que el equilibrio fiscal también está "acompañado por un manejo más eficiente y ágil de los comprobantes de egreso".

Con relación al gasto para inversiones, Méndez dijo que en los meses de julio y agosto se comenzó a dar mayor preferencia a ese rubro, porque en los primeros meses del presente año se le asignaron recursos reducidos.

Reconoció que los gastos para inversión se incrementaron, después que el TGN comenzó a recibir ingresos adicionales por el incremento en el precio de los hidrocarburos, que el gobierno decretó el mes de abril.

Estimó que el aumento de los ingresos del TGN, por el aumento en los precios de hidrocarburos, significó "unos diez millones de bolivianos mensuales".

Se analizará con exportadores impacto de baja en reintegro arancelario

Autoridades del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y representantes de los exportadores se reunirán, en los próximos días, para evaluar el impacto que puede tener la rebaja del valor del Certificado de Reintegración Arancelario (CRA), informó ayer el titular de esa cartera de Estado, Guido Céspedes.

Dijo que el "empresario boliviano" tiene una alta capacidad de adaptación a las condiciones de mercado y todos estamos conscientes de que el incremento en las exportaciones no puede seguir pasando por el subsidio, sino que tiene que pasar por la inversión privada.

Consultado acerca de si ese criterio es compartido por la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz, respondió: "Claro, porque lo que pasa es que hasta fin de año el caso más conflictivo podría ser el de la soja, pero hasta esa época sólo se espera la cosecha de invierno, que en cantidad es más pequeña y una parte importante es dedicada a semillas. Se puede decir que hasta fin de año, no encontramos una oferta exportable en la soja que significativamente pueda ser afectada".

Sobre la disminución o eliminación del CRA, los industriales crucenenses publicaron una solicitud, indicando que cualquiera de esas dos medidas tendría, entre otras consecuencias, "la falta de confianza en las políticas del gobierno, consecuentemente, se desincentivarán nuevas inversiones en el país, los principales productos de exportación no tradicionales, sin el CRA difícilmente podrán cumplir en mercados internacionales, por lo tanto se verán reducidos, se frenará el desarrollo y por ende el inicio de la reactivación del país, y en lo social se

tendrá que lamentar un incremento del desempleo con sus futuras consecuencias".

Céspedes mencionó que es importante tomar en cuenta, que la decisión de rebajar el porcentaje del CRA del 10% al 6% fue una decisión difícil, porque "todos estamos preocupados por el sector exportador, pero a la hora de la verdad se eligió entre el país o un sector y, obviamente, el gobierno valió primero los intereses del país en su conjunto".

Comentó que se espera que el sector exportador se "adeque" a la nueva realidad, porque en economía no hay magia y si ese sector recibía un beneficio, alguien lo estaba pagando".

"En la función de esa situación", añadió, que el gobierno decidió mantener la estabilidad económica, razón por la cual "primero se vieron los intereses del país y después los de los sectores".

Ley SAFCO no será aplicada en sistema universitario

Por considerar que la Ley SAFCO viola la autonomía universitaria, la decisión final será asumida por la Conferencia Nacional de Universidades, que se lleva a cabo en Tarija.

La autoridad se refirió también al tema de las universidades privadas, quien agregó que, sin embargo, la decisión final será asumida por la Conferencia Nacional de Universidades, que se lleva a cabo en Tarija.

La autoridad se refirió también al tema de las universidades privadas, quien agregó que, sin embargo, la decisión final será asumida por la Conferencia Nacional de Universidades, que se lleva a cabo en Tarija.

La autoridad se refirió también al tema de las universidades privadas, quien agregó que, sin embargo, la decisión final será asumida por la Conferencia Nacional de Universidades, que se lleva a cabo en Tarija.

Se fortalecen relaciones entre Bolivia y Parag.

Las relaciones entre Bolivia y Paraguay se han fortalecido, según el ministro de Asuntos Exteriores, Tiroso Leizaola.

Señaló que el gobierno no está empeñado en complementar la política de la manera más sencilla. Explicó que el país al que Bolivia tiene un canal Tamiyá, con los ríos Paraná y el río Uruguay, es necesario "fortalecer las relaciones".

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

Recordó que la Ley Paraguaya redujo una cuenta con la cuenta de la TA, para financiar la construcción de un depósito de

CONCIENCIA DE PATRIA

FUNDADO EN TIAHUANAKU
EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

LA PAZ - BOLIVIA

La Paz, 22 de agosto de 1990



Señor
Ronald Mac Lean
ALCALDE DE LA CIUDAD DE LA PAZ
Presente.

Señor Alcalde:

En mi calidad de concejal de La Paz y consecuente con el mandato que recibido de los ciudadanos para fiscalizar el uso de los bienes y precavidos intereses de la comunidad, pedi hice algunos días, conjuntamente con la B. de CONDEPA, un informe con relación a su propuesta para "privatizar". Como respuesta a mis interrogantes que sólo reflejaban la angustia de los accionistas por la incertidumbre a la que se ven sometidos en estos días, usted invitó a "resolver las cosas como hombres", en un claro desafío a dilucidar los puntos de vista divergentes a través del pugilato.

Señor Alcalde, dado que el tema que nos ocupa, no tiene relación con algo de orden personal sino más bien se hallan relacionados al interés general de los ciudadanos, considero que debemos optar por una vía civilizada, ya que el mal recibido del pueblo nos impone una conducta de respeto y lealtad, en consecuencia invito a usted a DEBATIR PUBLICAMENTE en el medio de comunicación que elija el día y la hora que prefiera y con el moderador que establezca de acuerdo, la problemática de COTEL y su propuesta de "privatización" mencionada cooperativa.

Estoy seguro, que la presente tendrá una positiva acogida de parte suya ya que no tiene otra intención que permitir, ante la opinión pública, el esclarecimiento una problemática que a todos interesa.

Atentamente,

Arq. Antonio Bilbao La Vieja Díaz
CONCEJAL

Gobierno no descarta uso de FF.AA. para despejar bloqueos

El gobierno no descarta ayer el empleo de las Fuerzas Armadas para desactivar el bloqueo de caminos, que realizan campesinos en diversos puntos del país y a través del cual se impide el tránsito de mercancías y personas.

El subsecretario del Interior, Raúl Loayza, dijo que, en caso necesario, los bloqueos serán suspendidos por la fuerza militar. Guillermo Capobianco, ministro de la Presidencia, dijo que el gobierno no tiene intención de recurrir a la fuerza militar, pero que si lo hiciera, lo haría de manera controlada y con el consentimiento de la población.

El ministro del Interior añadió que, pese a múltiples intentos gubernamentales para establecer el diálogo con los dirigentes campesinos, "todavía no se ha logrado un entendimiento" que permita la normalización de la situación.

"Lo que están buscando es el enfrentamiento", afirmó el subsecretario Loayza al señalar que "todas las reclamaciones del sector ya fueron atendidas por el gobierno".

La CSUTCB informó que el indio indígena busca que las autoridades liberen a pequeños campesinos del pago de impuestos a la tierra, condonen deudas contraídas por pequeños productores, eviten la militarización de la zona y resuelvan la crítica situación de comunidades rurales afectadas por la sequía.

Capobianco insistió en que, según un comunicado oficial divulgado ayer por el Ministerio de Asuntos Campesinos, el gobierno dio respuestas satisfactorias a la totalidad de los puntos reivindicados.

Gobierno niega que la DEA destruya caminos de Isinuta

El Ministerio del Interior negó y calificó de "exageración" las denuncias que imputaron a efectivos de la DEA y UMOFAR, en la destrucción de caminos y viviendas de cultivadores de coca en el Chapame.

El subsecretario del Interior, Raúl Loayza, afirmó ayer que esas denuncias, efectuadas al interior por el máximo dirigente de los campesinos en Cochabamba, Elio Morales, "carecen en absoluto de veracidad y sólo responden a motivaciones políticas".

Morales había señalado que tropas de la DEA y UMOFAR destruyeron caminos provinciales y viviendas campesinas en San Julián, Isinuta, a 170 kilómetros de Cochabamba.

"El incidente se produjo el pasado lunes 20, cuando 4 helicópteros de la Fuerza Aérea, con cinco norteamericanos y cuatro oficiales bolivianos, descendieron en San Julián para destruir el camino que los propios campesinos construyeron", afirmó el secretario general de la Central Campesina del Trópico, Alberto Hinojosa, al indicar que efectivos antidroga "causaron permanentes estragos en la región".

"Una vez más, debo señalar que los asesores norteamericanos de la DEA no participan en ningún operativo en el país y no están autorizados para hacerlo", replicó Loayza al lamentar que "el dirigente Morales siempre haga ese tipo de denuncias".

Concejales pidieron elección de alcalde por simple mayoría

Entre las reformas a la Ley Electoral para los municipios, los concejales que participaron en la Cuarta Conferencia Nacional de Gobiernos Municipales, recomendaron la elección del alcalde por simple mayoría y la ampliación del periodo de gobierno a cuatro años.

"Requeriendo el sentimiento general del pueblo, experiencias registradas en anteriores elecciones, y en aplicación al verdadero sentido de la democracia, se debe elegir alcalde al ciudadano que encabeza una determinada fórmula o frente político", dijo el representante de la Unión de Municipios, Elio Morales, quien obtuvo el mayor número de votos por simple mayoría.

En ese sentido, los concejales propusieron la reforma del artículo 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades en la forma expresada para la elección del alcalde pero que se mantenga para la elección de los concejales.

Asimismo, sugirieron que se solicite al gobierno una disposición en la que se determine que todas las instituciones del Estado y entidades no gubernamentales, que tengan acción dentro del área urbana de cada ciudad del país, ejercen sus funciones previa aprobación y coordinación del municipio correspondiente.

INMUNIDADES
Los concejales pidieron también que en el marco de la Constitución Política se incluya la inmunidad en favor de los concejales, por lo menos dentro del ámbito territorial de la jurisdicción donde se desempeñen.

Se constató un permanente maltrato en contra de los concejales del país, que han llegado incluso a determinar agresiones físicas sin considerar su investidura representativa de la ciudadanía", dijo el representante de la Unión de Municipios, Elio Morales.

MEDIO AMBIENTE
La cuarta conferencia de gobiernos municipales resolvió también recomendar al Congreso Nacional la urgente necesidad de la aprobación de la Ley del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, recomendar al Poder Ejecutivo la conveniencia de crear una comisión de municipios dentro del tratado de Cooperación Anasimónica y sugerir al poder legislativo la aprobación de la Ley de Aguas.

ESPACIOS TELEVISIVOS
Los concejales sugieren a los municipios de capitales de departamento la suscripción de convenios y difusión de programas televisivos de interés comunal, en aplicación de la ley municipal del 16 de abril de 1990.

La difusión de los programas debe ser de interés social y el diseño se ejecutará a través de las oficinas mayores de Cultura.

LEY SAFCO
La conferencia pidió la revisión de la ley Saico por considerar la "intervencionista" de la autonomía del municipio y la revisión de los artículos 3, 11 y 22.

Racionalización busca mejorar la educación rural

La racionalización que comenzó el gobierno en el área educativa, busca mejorar la cobertura de este servicio en el área rural, aseguró el subsecretario de Educación Rural, Abigail Pérez.

Explicó que la racionalización ha sido denominada, en el área rural, como un proceso de "optimización de recursos; de reasignación y reubicación".

Explicó que ese proceso comenzó a principios de año y que hasta la fecha se lograron importantes avances.

Añadió que en los próximos días, la subsecretaría de educación rural hará conocer un informe detallado, sobre como se ha desarrollado el proceso de racionalización en ese sector.

En Vinto Ministro inaugurará oficialmente primer proyecto minero de maquila

El ministro de Minería, Walter Soriano, de La Paz, inaugurará hoy oficialmente el primer proyecto de maquila en el sector minero, que consiste en que la planta de fundiciones de Vinto, ubicada a 7 kilómetros de la ciudad de Oruro, producirá 200 toneladas por mes de trióxido de antimonio para una empresa norteamericana.

La planta de fundiciones de antimonio comenzó a funcionar el 15 del presente mes después de cinco años de estar paralizada y uno de pruebas por encargo de la empresa norteamericana Laurion.

La empresa norteamericana entregará concentrados de antimonio a la planta para que la procese y la convierta en trióxido de antimonio, de amplia aceptación en el mercado internacional para la fabricación de cosméticos, textiles, antiinflamables y otros usos en la industria moderna.

En 1991, la planta de antimonio podría producir 400 toneladas mensuales de trióxido.

EXPECTATIVA EN ORURO
Nuestro correspondiente en la ciudad de Oruro ha enviado ayer un despacho en el que afirma que la inauguración oficial de la planta de fundición de antimonio, ha creado expectativa debido a que en el acto, previsto para las once de la mañana, participarán el ministro de Minería, Walter Soriano, y otras autoridades del gobierno.

Los hornos de la planta de antimonio se encontraban paralizados como consecuencia de la caída del precio de los minerales en el mercado internacional, y la aplicación de la Nueva Política Económica (NPE) en el gobierno de Víctor Paz Estenssoro que motivó la "relocalización" de centenares de trabajadores.

En el acto de reinicio de operaciones, el presidente del Complejo Polimetálico de Vinto, Gonzalo Martínez, dará una explicación técnica del nuevo modelo aplicado en los hornos.

El cambio descarta la tecnología checoslovaca que permitía la recuperación de los concentrados a través de un sistema de reducción, sustituyéndolo por uno de volatilización que permite la obtención de trióxido de antimonio de mejor calidad.

SAFCO no interfiere autonomía municipal

La Ley de Administración y Control Gubernamental no interfiere la autonomía municipal ni de las universidades, sino que define estrategias, planes o políticas de desarrollo económico, académico y social, dijo ayer el contralor de la República, Antonio Sánchez de Lozada.

La ley no tiene "nada que ver con la toma de decisiones", dijo el contralor al señalar que "no se viola ninguna autonomía, sino simplemente se busca el orden, la eficiencia y efectividad en la ejecución de las políticas y en la utilización de los recursos asignados para ejecutar esas políticas".

Explicó que el control moderno devinuculado con el resto de los sistemas de administración e intervención, no interfiere la autonomía municipal ni de las universidades, sino que define estrategias, planes o políticas de desarrollo económico, académico y social, dijo ayer el contralor de la República, Antonio Sánchez de Lozada.

La ley no tiene "nada que ver con la toma de decisiones", dijo el contralor al señalar que "no se viola ninguna autonomía, sino simplemente se busca el orden, la eficiencia y efectividad en la ejecución de las políticas y en la utilización de los recursos asignados para ejecutar esas políticas".

Explicó que el control se verificará si se cumplieron los objetivos de las políticas y si existió alguna deficiencia en la asignación de recursos. "La única razón que la Ley de Administración y Control Gubernamental tiene con el proceso de toma de decisiones y asignación de recursos es que estos sistemas o controles alimentan a los órganos de toma de decisión con información pertinente, confiable y oportuna. Nada más", dijo el contralor.

Reiteró que la Ley no ve nada sobre la toma de decisiones y que "desde que no tiene que ver con ese aspecto no viola ninguna autonomía porque sólo se busca el orden, eficiencia y efectividad en la ejecución de las políticas y en los recursos asignados para ejecutar esas políticas".

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue adorada madre y cariñosa abuelita:

† Sra. ANA ALCOREZA SEGALINE
Vda. DE BARRERA
(Q.E.P.D.)

Gladys O. de Salas, Ruby O. de Carvajal y Lic. Angel Barrera A., hijos; Walter Salas, Federico Carvajal y Ligia Zamorano, hijos políticos; Francisco Segaline, hermano; Pura Vda. de Segaline, hermana política; Johnny, Ana María Salas, Sonia, Fernando y Hugo Carvajal, Sandoval, Angel y Ramiro Barrera, nietos, los nietos políticos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y demás personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente a horas 10:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día viernes 24 del presente a horas 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Jaimes Freyre N° 1932 (Frente Stadium Bolívar).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

Participamos el sensible fallecimiento de nuestra abnegada madre y adorada abuelita:

† Dña. SOFIA MONTERO Vda. de VILLARREAL
(Q.E.P.D.)

Heriberto Kordex (ausente), Mery de Delgado, Euclides Villarreal y Doctores Villarreal, hijos, los hijos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos, piadosos y demás familia, ruegan a las amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará a las 10:00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy jueves 23 del presente a las 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Campero # 19 Salón velatorio de Funeraria A. Valdivia.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

SEGUIMOS REGALANDO En el mes de la Patria

una cámara fotográfica DIARIAMENTE

Por cada rollo revelado en cualquier sucursal

LA PAZ: Potosí 1130 - Av. Camacho 1223 PB. Av. América 148 - Calacoto calle 21 N° 8230

Exija el cupón que le da derecho al sorteo que diariamente se efectúa en el programa LA HORA DE WALT DISNEY de Jackie, Hs. 17:45, canal 2.

Kalidad superior en fotografía con K de KAVLIN

CASA KAVLIN S.A.

Con el auspicio de ALADI: Comienza Primera Jornada sobre Hidrovia

Con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Comisión de Transportes del Tratado de la Cuenca del Plata, funcionarios de Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Uruguay, iniciaron hoy la Primera Jornada sobre la Hidrovia Paraguay-Paraná, en los salones del hotel Plaza.

La información fue proporcionada ayer por el subsecretario de Intereses Marítimos, almirante Freddy López Arce, quien destacó la importancia del encuentro donde, además, el gobierno boliviano buscará el inmediato desamollo de ese acceso al océano Atlántico.

«Hasta ahora, el tema de la hidrovia no ha sido contemplado adecuadamente por la población», lamentó el subsecretario al señalar que, en esa dirección, la jornada de hoy «será un importante paso para crear conciencia en los bolivianos y la comunidad internacional». Explicó que la hidrovia Paraguay-Paraná, que une al puerto boliviano de Cienfuegos con el Atlántico a través de un corredor acuático de 5.500 kilómetros, constituirá, en el futuro cercano, uno de los más importantes mecanismos que cuente el gobierno para la reactivación económica del país.

Por sus efectos multiplicadores y bajos costos, especialmente para la exportación de productos no tradicionales, la hidrovia es el instrumento ideal para robustecer las actividades comerciales de Bolivia», explicó.

El subsecretario López dijo también que la jornada de hoy, organizada por su despacho en coordinación con la Armada Boliviana, el Ministerio de Transportes y las empresas navieras ENABOL y LINABOL, será escenario propicio para que representantes de los países miembros de la Cuenca del Plata agilen gestiones tendientes al fortalecimiento del proyecto.

«La hidrovia Paraguay-Paraná cuenta al presente con el compromiso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de 1.800 millones de dólares, de los cuales 76 por ciento se destinan a la flota naval de los países participantes, 12 por ciento a la señalización y el resto a obras de infraestructura portuaria», agregó.

Anuncie en PRESENCIA

agencias en todo el país

RECORDATORIO

Por favor, digan que no es cierto que está detrás de esa losa yerto; digan que está dormido, tan sólo dormido. A los nueve años de ese sueño tan profundo, la familia de.

† **ORLANDO ENRIQUE BRAÑEZ CORTEZ**
(Q.D.D.G.)

Ruega a quienes lo conocieron, recordarlo con amor elevando una oración.

La Paz, 23 de agosto de 1990



INVITACION RELIGIOSA

El equipo de Trabajadoras Sociales del Centro de Cultura Popular Achachicalla, recordando el primer año de la pérdida irreparable del que en vida fue:

**R.P. GUIDO
† BRAULT o.m.i.**
(Q.D.D.G.)

Invita a los centros de madres de las zonas Challapampa, Villa de la Cruz, Vinto Tinto, Achachicalla y a la comunidad que compartió su bondad, a la misa que se celebrará el día jueves 23 de agosto a horas 19:00 en el Templo Cristo Obrero (Av. Chacaltaya esq. Constitución).

La Paz, agosto de 1990

LA COOPERATIVA CHUSIMAYO "LA SALVADORA" LTDA. (COMACH)

Se adhiera con profundo pesar al dolor que embarga a la familia de su asociado c. Luis Prudencio Kejevic, por el infuisto deceso de su señora madre:

† **Doña ISABEL KEJEVIC SALAZAR**
(Q.E.P.D.)

Acaecido en la ciudad de Sucre.

La Paz, agosto de 1990

INVITACION RELIGIOSA

Recordando los seis meses de su fallecimiento del que en vida fue:

† **Dr. LUIS AMADOR BURGOA P.**
Benemérito de la Patria
(Q.E.P.D.)

Maruja Flores v. de Burgos, esposa; Luis y Amador Burgoa F. hijos (ausentes), David Burgoa P. hermano y demás familia invitan a los amigos e instituciones a las que perteneció a la misa que se celebrará en el Templo de San Pedro el día viernes 24 de agosto del año en curso, horas 11 y 20.

La familia doliente agradece profundamente su asistencia.

La Paz, agosto de 1990

En la paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal, ha dejado de existir, la que en vida fue ejemplar esposa, abnegada madre, cariñosa abuelita y tierna bisabuela:

† **Sra. Doña CARMEN RIVERO DE NAVARRO**
(Q.E.P.D.)

El atribulado esposo Fidel Navarro B., los hijos María, Fidel y Hortencia; los hijos políticos Cleber Beltrán, Hortencia Claros y Carlos Oropeza; los nietos Patricia de Arancibia, Marcela y Marie France Beltrán N.; Carmen Julia, Ximena y Fidel Navarro C.; Carlos y Andrés Oropeza N.; nieto político Jaime Arancibia y el bisnieto Jaime; las hermanas políticas Mercedes Navarro B., María Vda. de Gamon; la prima Delfina C. de Jiménez; los sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar su llorado fallecimiento, y cuyas exequias fúnebres se llevarán a cabo en la ciudad de Potosí el día jueves 23 de agosto a horas 16:00.

Recordando los cinco años del sensible fallecimiento del que en vida fue señor:

† **Don GUILLERMO CALERO BOZO**
(Q.E.P.D.)

La familia agradecerá profundamente a los parientes, amigos y personas pladossas, se sirvan elevar una oración al Altísimo por su eterno descanso.

La Paz, agosto 23 de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Se agradece profundamente a los familiares, amigos, instituciones y personas pladossas que nos hicieron llegar sus sentimientos de pesar y consuelo, y nos acompañaron en momentos de dolor, del que en vida fue:

† **Sr. ABRAHAM DALMAN PRADO**
(Q.E.P.D.)

Carmen Irma Suárez Vda. de Dalman, esposa; Sandra (ausente), Abraham, José Mauricio, hijos; Sam Marks (ausente), hijo político; Prado Vda. de Dalman; madre; José Imaña e Irma Suárez de Imaña, hermanos políticos; Hugo Camacho Prado, hermano; hermanos políticos, tío, primos sobrinos y demás familiares. Ruegan a sus amistades, instituciones, personas pladossas, asistir a la misa de 9 días que se realizará el día 24 del presente a horas 11:30 en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz.

La Paz, agosto de 1990.

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

LA DIRECCION NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, dependiente del MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA, se dirige al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

† **Sra. CARMEN RIVERO DE NAVARRO**
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro compañero de trabajo Dr. Fidel Navarro R. quien hacemos llegar nuestro más profundo sentimiento de dolor por tan irreparable pérdida.

La Paz, agosto de 1990

LA FAMILIA GONZALEZ QUINTALLA

Invita a los parientes y amigos de

† **DON LUIS J. GONZALEZ BENITEZ**
(Q.E.P.D.)

A la misa que recordando los 8 días de su fallecimiento se celebrará el día de hoy jueves 23 de agosto a las 12:30 p.m. en la Parroquia del Montículo. Se agradece su gentil concurrencia.

La Paz, 23 de agosto de 1990.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Se agradece profundamente a los familiares, amigos, instituciones y personas pladossas que nos hicieron llegar sus sentimientos de pesar y consuelo, y nos acompañaron en momentos de dolor, del que en vida fue:

† **Sr. JULIO ADOLFO DE BONADONA PEÑA**
(Q.E.P.D.)

Rosa Velásquez Vda. de Bonadona, esposa; Adolfo, Cecilia, Susana y 4 hijos; hijos políticos; María Vda. de Velásquez, madre política; M. U. Emilio, Beatriz, Olga, Elena, Adhemar, Jorge y Yolanda, hermanas; los políticos, tío, primos, sobrinos, nietos y demás familiares. Ruegan a sus amistades, a la Aduana Nacional, M.N.R., ASOFAMO, Derechos Humanos, Colegio "Santa Ana", Kindergarten "Beata Plácida", Instituto "San Isidro" y demás instituciones y personas pladossas, asistir a la misa de 11 días que se realizará el día jueves 23 del presente a horas 11:30 a.m. en el Templo de María Auxiliadora (El Prado). Favor que agradecerá a la familia doliente.

La Paz, agosto de 1990



Kanitani

OFERTA ESPECIAL PARA EL SEGUNDO NIVEL

A los propietarios de SEPULTURAS EN PRIMER NIVEL comunicamos que nuestra oferta especial en precio y plazo por adquisición del SEGUNDO NIVEL tendrá vigencia hasta el 30 de Agosto. Atendemos en la Administración del Cementerio, sábados y domingos de 10 am. a 16:30 pm. Tels.: 783263 - 786619

UNA DECISION QUE MAÑANA SU FAMILIA VALORARÁ

OFICINA: Edif. CAMARADE COMERCIO, Planta Baja, local 8. Tels.: 358808 - 358809

Resto
del Mundo

Pueblos indígenas piden 17.000 hectáreas en Chimanes

Los pueblos indígenas exigen al gobierno un área adicional de 17.000 Has. en la zona central del Bosque Chimanes, aparte de las 600.000 que el gobierno ofreció, pero donde ya existen problemas de deforestación debido a una explotación irracional de grupos foráneos, que data de muchos años.

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, Ernesto Noe Tamo, dijo ayer a PRESENCIA que los chimanes piden un área de 17.000 Has. entre los ríos Tacuara y Cuverre, en la zona central del Bosque, donde siete empresas madereras ocupan 579.000 hectáreas de ricos bosques.

Una respuesta positiva al problema puede resolver el conflicto planteado por las etnias, ya que otras demandas territoriales para el Parque Isiboro-Sécure y el Ibáto, han sido aceptadas por el gobierno en las negociaciones de ayer con una comisión indígena.

El ministro de Asuntos Campesinos Mauro Bertero, dijo ayer en una rueda de prensa conjunta con los indígenas que el gobierno piensa otorgar un área adicional en la parte central del bosque, donde siete empresas madereras tienen concesiones desde abril de

1987, cuando Guillermo Justiniano era titular del MACA.

Esa decisión, empero, obligará al gobierno a "transar" con las empresas madereras y a otorgarles otras tierras en compensación.

Para el dirigente indígena, Noe Tamo, el problema territorial se origina en la decisión del gobierno de Paz Estenssoro de realizar "una repartición de tierras" en territorios de los indígenas sin consultar a estos pueblos y sin tomar en cuenta sus necesidades.

"Al gobierno -dijo Noe Tamo- le toca ahora dar prioridad a los pueblos indígenas, no es cosa que el gobierno diga que no puede afectar a las empresas madereras. ¿Cómo ellas nos afectan en nuestro propio territorio?"

Las empresas, que operan con capitales benianos, que ocupan la parte Central de Chimanes, son en orden de importancia: Bolivian Mahogany, Madre Selva, Bosques del Norte, Monte Grande, San Ignacio y Herval Ltda, que lograron concesiones el 26 de abril de 1987, después que el Bosque Chimanes fue declarado "Bosque permanente de producción".

Los indígenas afirman que las

concesiones otorgadas en el Bosque no tienen contratos de explotación, y apenas poseen permisos de corte anual, que podrían ser revertidos.

Para el jefe del Parque Isiboro-Sécure, Marcial Fabriciano, la defensa de las tierras significa defender los recursos forestales que son explotados indiscriminadamente.

Los indígenas consideran que la explotación de los bosques debe ser racional sin romper la armónica relación entre el hombre y la naturaleza.

Las reuniones proseguirán hoy y es posible, si el gobierno logra convencer a los madereros, que se encuentre una solución al conflicto planteado por varios pueblos indígenas.

La comisión, de todas maneras, deberá consultar a sus bases que permanecen en Puerto San Isidro, si la marcha que comenzó el 15 de agosto continuará o se suspenderá.

"Hay otras demandas que tenemos los pueblos. El gobierno debe reconocer también a las autoridades legítimas de los indígenas y sus organizaciones", dijo Noe Tamo.

Para sus actividades comerciales

Acer su compañero ideal



Acer

Coas

LA PAZ. Telfs. 340962 - 363365
COASIN CBBA. Tel. 23053

TARIJA. Tel. 24946 -
TADENS BENI. Tel. 22393

COASIN STA. CRUZ. Tel. 346106
POTOSI Tel. 24845 - CPE ORURO.

DICO SUCRE. Tel. 32857

Anuncie
en
PRESENCIA
68
agencias
en toda la
República

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

† Sra. Prof. (Jub.) GRACIELA
MUÑOZ CORRALES
(Q.E.P.D.)

Magda Ruiz de von Vacano y María Consuelo Ruiz, hijas; Jorge von Vacano, hijo político; Luis y Fernando Andrade Ruiz, Mario, Oscar e Ismael Cabrera Ruiz, y María del Pilar von Vacano, nietos; los nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades, parientes y en especial al Magisterio Paeño, ex-alumnos del Instituto Americano y Colegio Boliviano-Israelita; se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a las 15.00 y al traslado de los restos mortales de la extinta al Cementerio Jardín el día de hoy, jueves 23 de los corrientes a las 16.00.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Hugo Ernst, bloque 5, C-2, Bajo Segelencoma.
Será labor que comprometerá gratitud de la familia doliente.
Servicios de FUNERARIA ALIAGA, c. Figueroa 775 Tel. 225676.

NISSAN PATROL



Si de diseños nuevos
se trata...

¡ TAMBIEN EN
ESO SOMOS
LOS MEJORES !



NISSAN BOLIVIA S.A.
Representante exclusivo de NISSAN MOTOR Co. Japón

La Paz:
Armería esq. Laja
Mcal. Santa Cruz No 1375

Santa Cruz:
Bolivar No 525

SUB-DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS:

Cochabamba:
Automotores Cochabamba S.R.L.
Humberto No 360

Santa Cruz:
NIGOL Ltda. Av. Uruguay
(Junto avión pirata)

Oriz:
Empresa Comercial Ferrandiz
Sonia Galarza No 1649

Sucre:
DIVICO
Avaroa No 441

Tarja:
Comercial "El Triunfo"
Ingenieros Daniel Campos

Tarija

Comité Cívico se opone a incremento en precios para riego de San Jacinto

TARJIA, 22 (PRESENCIAL). El Comité Pro Intereses de Tarija que preside Jorge Majul Orsco, ha emitido sus resoluciones para rechazar cualquier intento de incrementar los precios de los insumos agrícolas, en especial el agua, en el contrato de obras, referido a la segunda fase del proyecto múltiple de San Jacinto.

El documento, elaborado tras evaluar los informes jurídicos solicitados por el Comité Cívico a la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Facultad de Derecho y Colegio Nacional de Abogados y de tener en el criterio de los abogados del Ministerio de Patrimonio y Coordinación, establece la siguiente:

1.- Reitera su voluntad de defensa intransigente a la concreción de la segunda etapa del proyecto San Jacinto, sin la cual el esfuerzo desplegado hasta el presente, no tendrá el valor asignado a este importante emprendimiento en su concepción global.

2.- Analizados los informes legales mencionados se concluye que: "la solicitud de reajustes es improcedente en función a los términos del contrato en actual vigencia".

3.- Los responsables de la administración del contrato y las autoridades pertinentes, tienen la obligación ineludible de encontrar las soluciones técnicas y legales que permitan la ejecución de esta etapa, según los cronogramas establecidos, aclarando que la solución final del problema, escape al campo de acción del Comité Cívico en el terreno administrativo.

4.- Cualquier tipo de solución que encuentren los responsables de la problemática planteada, de ninguna manera, podrá afectar a los intereses recurrentes de la región.

5.- El Comité Cívico mantendrá su actitud vigilante y resaca en defensa de los intereses regionales, superando las actuaciones que, en el futuro, sean desplegadas por las autoridades competentes con relación a este grave problema.

Como se ha informado, la empresa italiana ASTALDI, adjudicataria de las obras, ha solicitado un reajuste del veinte por ciento del monto del contrato, antes de iniciar las obras, lo que significa cuatro millones de dólares. Esta pretensión ha causado revuelo en esta ciudad, sobre todo cuando se han conocido los informes legales adversos que menciona el Comité Pro Intereses de Tarija.

Ateneo de Medicina eligió nuevos directivos para 1990

TARJIA, 22 (PRESENCIAL). El Ateneo de Medicina de Tarija ha sido reestructurado con la participación de varios facultativos, especialistas en diferentes ramas de su profesión.

La nueva Mesa Directiva, ha quedado constituida de la manera siguiente: presidente Max Añel, vicepresidente Hernán Castrillo, secretario

Bento Justimano y tesorero Juan Robertson Trigu.

Esta institución, que tiene su sede en la Casa de la Cultura, está dedicada a la promoción de la investigación médica y su aplicación en el ámbito científico. La primera disertación estará a cargo del Dr. José Ramallo Guillón, que abordará temas relacionados con la Urología.

ADMINISTRADOR DE ADUANAS

TARJIA, 22 (PRESENCIAL). El Cod. El Bernardo Maldonado Hoyos, ha asumido las funciones de Administrador Distrital de Aduanas en este departamento.

Maldonado Hoyos, reemplaza en este cargo a Rolando Baldivieso quien lo ejercía desde el mes de agosto del año pasado.



Festividades en Tarija

La fiesta de Guadalupe, en la población de Entre Ríos, es parte de la tradición católica de Tarija, junto a la conmemoración de San Bernardo, que en los últimos días revivió una impresionante cantidad de devotos de todas las provincias del sur del territorio nacional. Foto: Barry Extensora.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

1. Automóviles Compra y Venta

2. Alquiler de Vehículos

3. Arrendamiento de Casas y Servicios

4. Arrendamiento de Casas y Servicios

5. Alquiler de Casas y Servicios

6. Alquiler de Casas y Servicios

7. Alquiler de Casas y Servicios

8. Alquiler de Casas y Servicios

9. Alquiler de Casas y Servicios

10. Alquiler de Casas y Servicios

11. Alquiler de Casas y Servicios

12. Alquiler de Casas y Servicios

13. Alquiler de Casas y Servicios

14. Alquiler de Casas y Servicios

15. Alquiler de Casas y Servicios

16. Alquiler de Casas y Servicios

17. Alquiler de Casas y Servicios

18. Alquiler de Casas y Servicios

19. Alquiler de Casas y Servicios

20. Alquiler de Casas y Servicios

21. Alquiler de Casas y Servicios

22. Alquiler de Casas y Servicios

23. Alquiler de Casas y Servicios

24. Alquiler de Casas y Servicios

25. Alquiler de Casas y Servicios

26. Alquiler de Casas y Servicios

27. Alquiler de Casas y Servicios

28. Alquiler de Casas y Servicios

29. Alquiler de Casas y Servicios

30. Alquiler de Casas y Servicios

31. Alquiler de Casas y Servicios

32. Alquiler de Casas y Servicios

33. Alquiler de Casas y Servicios

34. Alquiler de Casas y Servicios

35. Alquiler de Casas y Servicios

36. Alquiler de Casas y Servicios

37. Alquiler de Casas y Servicios

38. Alquiler de Casas y Servicios

39. Alquiler de Casas y Servicios

40. Alquiler de Casas y Servicios

41. Alquiler de Casas y Servicios

42. Alquiler de Casas y Servicios

43. Alquiler de Casas y Servicios

44. Alquiler de Casas y Servicios

45. Alquiler de Casas y Servicios

46. Alquiler de Casas y Servicios

47. Alquiler de Casas y Servicios

48. Alquiler de Casas y Servicios

49. Alquiler de Casas y Servicios

50. Alquiler de Casas y Servicios

1. Automóviles Compra y Venta

2. Alquiler de Vehículos

3. Arrendamiento de Casas y Servicios

4. Arrendamiento de Casas y Servicios

5. Alquiler de Casas y Servicios

6. Alquiler de Casas y Servicios

7. Alquiler de Casas y Servicios

8. Alquiler de Casas y Servicios

9. Alquiler de Casas y Servicios

10. Alquiler de Casas y Servicios

11. Alquiler de Casas y Servicios

12. Alquiler de Casas y Servicios

13. Alquiler de Casas y Servicios

14. Alquiler de Casas y Servicios

15. Alquiler de Casas y Servicios

16. Alquiler de Casas y Servicios

17. Alquiler de Casas y Servicios

18. Alquiler de Casas y Servicios

19. Alquiler de Casas y Servicios

20. Alquiler de Casas y Servicios

21. Alquiler de Casas y Servicios

22. Alquiler de Casas y Servicios

23. Alquiler de Casas y Servicios

24. Alquiler de Casas y Servicios

25. Alquiler de Casas y Servicios

26. Alquiler de Casas y Servicios

27. Alquiler de Casas y Servicios

28. Alquiler de Casas y Servicios

29. Alquiler de Casas y Servicios

30. Alquiler de Casas y Servicios

31. Alquiler de Casas y Servicios

32. Alquiler de Casas y Servicios

33. Alquiler de Casas y Servicios

34. Alquiler de Casas y Servicios

35. Alquiler de Casas y Servicios

36. Alquiler de Casas y Servicios

37. Alquiler de Casas y Servicios

38. Alquiler de Casas y Servicios

39. Alquiler de Casas y Servicios

40. Alquiler de Casas y Servicios

41. Alquiler de Casas y Servicios

42. Alquiler de Casas y Servicios

43. Alquiler de Casas y Servicios

44. Alquiler de Casas y Servicios

45. Alquiler de Casas y Servicios

46. Alquiler de Casas y Servicios

47. Alquiler de Casas y Servicios

48. Alquiler de Casas y Servicios

49. Alquiler de Casas y Servicios

50. Alquiler de Casas y Servicios

12. Extravío y Recuperación

13. Extravío y Recuperación

14. Extravío y Recuperación

15. Extravío y Recuperación

16. Extravío y Recuperación

17. Extravío y Recuperación

18. Extravío y Recuperación

19. Extravío y Recuperación

20. Extravío y Recuperación

21. Extravío y Recuperación

22. Extravío y Recuperación

23. Extravío y Recuperación

24. Extravío y Recuperación

25. Extravío y Recuperación

26. Extravío y Recuperación

27. Extravío y Recuperación

28. Extravío y Recuperación

29. Extravío y Recuperación

30. Extravío y Recuperación

31. Extravío y Recuperación

32. Extravío y Recuperación

33. Extravío y Recuperación

34. Extravío y Recuperación

35. Extravío y Recuperación

36. Extravío y Recuperación

37. Extravío y Recuperación

38. Extravío y Recuperación

39. Extravío y Recuperación

40. Extravío y Recuperación

41. Extravío y Recuperación

42. Extravío y Recuperación

43. Extravío y Recuperación

44. Extravío y Recuperación

45. Extravío y Recuperación

46. Extravío y Recuperación

47. Extravío y Recuperación

48. Extravío y Recuperación

49. Extravío y Recuperación

50. Extravío y Recuperación

51. Extravío y Recuperación

52. Extravío y Recuperación

53. Extravío y Recuperación

54. Extravío y Recuperación

55. Extravío y Recuperación

56. Extravío y Recuperación

57. Extravío y Recuperación

58. Extravío y Recuperación

59. Extravío y Recuperación

60. Extravío y Recuperación

61. Extravío y Recuperación

62. Extravío y Recuperación

63. Extravío y Recuperación

64. Extravío y Recuperación

65. Extravío y Recuperación

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

ACADEMIA "ANTES ADRIANA"

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva

Compra retroactiva



PRESENCIA

1989 el segundo trimestre internacional de PRESENCIA

ARCO Solar, Inc. es ahora.....

SIEMENS SOLAR INDUSTRIES INTL

..... la misma calidad, líderes en el desarrollo de paneles solares, con la misma y más moderna Planta de Producción en Camarillo, California (EE)

celebrado aniversario fundación de Cochabamba

COCHABAMBA. 22 (PRESENCIA). Una ceremonia especial se celebró hoy con motivo del aniversario de la fundación de Cochabamba, en la plaza principal de la ciudad, en la que se pronunciaron discursos y se realizaron actividades culturales. En la tarde, se celebró un concierto en la plaza principal de la ciudad, en la que se pronunciaron discursos y se realizaron actividades culturales.

comienza fiesta de la Virgen "La Bella de Arani"

COCHABAMBA. 22 (PRESENCIA). La fiesta de la Virgen "La Bella de Arani" comenzó hoy en la ciudad de Cochabamba, en la que se pronunciaron discursos y se realizaron actividades culturales. En la tarde, se celebró un concierto en la plaza principal de la ciudad, en la que se pronunciaron discursos y se realizaron actividades culturales.

EL SOCIALISMO EN LA CUBA DE HOY

personalidades cubanas: Carlos Tabares Pérez, doctor en economía, Juan Antonio Gil, doctor en filosofía, responden preguntas de CINCO PERIODISTAS en un panel público. Salón de Actos de la UMSA (moneda, 1er. piso). Viernes, 24 de agosto Hs.: 18.30.

ciencia mediante un análisis crítico. El alcalde municipal, Adolfo González Hier, destacó la obra del fundador de la Villa de Orpeza.

Una vez en la plaza, los asistentes presenciaron una Columna de Honor de delegaciones de estudiantes de los colegios "Barru", "Bolívar" y "6 de agosto" y una compañía del Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE). Los restos del capitán Gerónimo de Osorio fueron depositados en una cripta de la Iglesia Catedral donde permanecerán dos años. Finalmente, el arzobispo, Mons. René Fernández Apaza, celebró una Misa.

Cañeros interesados en difundir uso de alcohol como carburante

SANTA CRUZ. 22 (PRESENCIA). Los productores cañeros de Santa Cruz expresaron hoy su interés en que se defina una política nacional para difundir el uso del alcohol como carburante, después de varios años de experimentación con resultados positivos, según dieron a conocer los proveedores de materia prima al ingeniero azucarero Guadalupe.

Casi simultáneamente Germán Antelo Chávez, gerente de Elabiol (alcohol), anunció que a partir del viernes 24 comienza en Montero a 50 kilómetros al norte de esta ciudad, una serie de charlas

sobre evaluación y posibilidades de la puesta en marcha del programa de Alcohol Carburante en Bolivia.

El uso de alcohol como carburante comenzó en Santa Cruz hace 5 años con crecientes expectativas. Inicialmente según YIPPI había únicamente 800 vehículos que utilizaban alcohol como carburante. Ante el éxito se instaló un surtidor. La demanda fue creciendo. Sin embargo en 1.987, debido a la falta de planificación y poco interés de las autoridades en promocionar este carburante, se presentó una crisis en el abas-

tecimiento. Inclusive se llegó a importar alcohol carburante.

Los usuarios que entonces usaban los 3.600 vehículos ante la escasez de alcohol usaban gasolina para modificar los motores de sus vehículos, volviendo a la gasolina.

Hace poco más de un año que el abastecimiento del carburante en base a etanol de caña de azúcar es normal. De acuerdo a informes están en condiciones no sólo de aumentar la producción de alcohol, sino de participar en la exportación.

RESOLUCION CAMARAL R. N°006/90-91

EL HONORABLE SENADO NACIONAL,

RESUELVE:

Solicitar al Congreso de los Estados Unidos de Norte América, que a la brevedad posible tenga a bien remitir al Congreso de Bolivia el informe intersteno del Comité de Operaciones Gubernamentales de la Cámara de Representantes de ese país, así como los antecedentes detallados y pruebas que fundamentan las graves denuncias vertidas contra las Fuerzas Armadas de Bolivia y otros organismos de seguridad nacional, con el propósito de establecer responsabilidades, si las hubiera, o contrariamente las aclaraciones correspondientes.

Es dada en la sala de Sesiones del Honorable Senado Nacional, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa años.

Regístrese y Comuníquese

H. Gonzalo Valda Cárdenas

PRESIDENTE

HONORABLE SENADO NACIONAL

H. Leopoldo Fernández F.
SENADOR SECRETARIO

H. José Luis Canavial P.
SENADOR SECRETARIO

Es Conforme:

Dr. Manuel Rojas Rodrigo

OFICIAL MAYOR

HONORABLE SENADO NACIONAL

EN VENTA

IMPORTANTE EMPRESA EN PLENA ACTIVIDAD, CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL MERCADO, INMEJORABLE IMAGEN; DISPONE DEL USO EXCLUSIVO DE LICENCIA NORTEAMERICANA; SUS PLANTAS INCLUYEN MAQUINARIA, EQUIPO Y CONSTRUCCIONES EN COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y LA PAZ; CUENTA CON SUFICIENTE MATERIA PRIMA; PERSONAL REDUCIDO; NO TIENE OBLIGACIONES CON TERCEROS. INVERSION ASSEGURADA.

REFERENCIAS: LA PAZ, Edificio Mariscal Bailliván, piso 17, oficina 1710, teléfono 325863. SANTA CRUZ, teléfono 325556.

CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Potosí CORDEPO con el apoyo de las Agencias Cooperantes que colaboran en la ejecución del Contrato de Préstamo FIDA BOL 149, convocan a concurso de méritos a interesados en postular al puesto de Director Administrativo del Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro.

Se requieren de servicios profesionales con:

- Título Universitario de Administrador de Empresas, Auditor Financiero o Economista, con especialidad y experiencia en Administración de Proyectos de Desarrollo Rural Integrado.
- Postgrado deseable en especialidades relacionadas con la administración de programas de desarrollo agrícola.

- Experiencia de trabajo de campo mínima de 5 años, ocupando puestos de responsabilidad en Proyectos de Desarrollo Rural Integrado.

- Dominio de idiomas: Español

- Sede de trabajo en Tupiza y Area del Proyecto

Los postulantes deberán enviar Curriculum Vitae hasta el 28 de agosto de 1990 a la siguiente dirección:

PROYECTO COTAGAITA

Cajón Postal 9142

La Paz - Bolivia

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cruz Mayor Campero Primer piso Tel. 320763. Domingos Tel. 756617. Consultas 18 a 20 horas

ESPECIALIZADO EN CUBA
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Dr. MARCELO FARFAN FARIAS

Control Prenatal, Partos, Cesáreas, Diabetes y Embarazo. Infertilidad, Diagnóstico Precoz de Embarazo. Cirugía Ginecológica, Tumores de Utero, Ovarios, Vagina, Trompas, Mama, Protoplas Genital, Incontinencia Urinaria.

CONSULTORIO: Edif. Venezuela, Matucana, Cas. Rosas, 20/21, Tel. 387228 Hs. 14:00 a 17:00. Domingos: 377566-353431. Bacteriología 360332.

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorio de análisis clínicos "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitología y bacteriología. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje peatonal bloque A 2da. planta Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324828 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono: 343251

Bases Médicas: 321636 - 320844 - 300222-3-4.
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arce.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Edwin Von Landwehr, Dra. Elizabeth Méndez.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Oscar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIA: Dr. Edgar Arce Roldán.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintana.
- NELSON TEJADA RODRIGUEZ - Cirujía General - Basura Persepolis 387092
- CIRUGIA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia
- (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

Guía Profesional

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO

ESPECIALIZADO EN CUBA
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Dr. MARCELO FARFAN FARIAS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Bases Médicas: 321636 - 320844 - 300222-3-4.
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arce.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Edwin Von Landwehr, Dra. Elizabeth Méndez.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Oscar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIA: Dr. Edgar Arce Roldán.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintana.
- NELSON TEJADA RODRIGUEZ - Cirujía General - Basura Persepolis 387092
- CIRUGIA NOTA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia
- (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

TPPA CLINICA DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO INSTITUTO DEL PATOLOGICO DE LA ALTA Y BAJA
20 años de experiencia - Recomendación internacionalmente
CHEQUES COMPLETOS COMPUTARIZADOS
AMORAL: Diagnóstico preciso de las enfermedades del corazón con electrocardiografía de reposo y esfuerzo, ergometría computarizada.
- Tel. 710074
Av. Saavedra 2302 (Frente Estado Mayor)
Teléfonos: 365734 - 329503

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. Lucio E. Valda T. - NEUROLOGO Adultos-Niños
Univ. de París VI Pierre y Marie Curie - Francia
HOSPITAL de la Salpêtrière - Actualización: EE UU
TRASTORNOS DE CONDUCTA (Ansiedad, Depresión, Tratamiento DEL DOLOR (Cabeza, Columna), EPILEPSIA, PARALISIS, INCONTINENCIA, REMOR, Cáncer del Cerebro - Res. Pao 01. 2008.
Telfs. 340327 - 704357
Atención de 18 a 20, Salidas de 11 a 12 Mañanas y tardes previa cita.

FALTA DE PESO Y/O ESTATURA - FALTA DE APETITO - PROBLEMAS AGUDOS O CRONICOS DE ARTERIAS - BRONQUITIS - TRATAMIENTO MEDICO ASURADO - CONTROL NINO SANO
Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRIA NEONATOLOGICO
Atención: Recién Nacidos - Niños Adolecentes hasta 18 años. Especialidad: ARGENTINA - Consultorio, Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 11 a 13:30 - 15 a 18 Hs. Cuent. 308837 - 322544 Dom. 308454 - URGENTE CLAS. Bolognina 387814.

LABORATORIOS
LABORATORIO CLINICO "SANTA FE"

Dr. EDMUNDO RODRIGO TERAN
Dra. LOURDES RODRIGO ZARABIA
Resistencia sanguínea, Hematología, Biología celular y endocrinología, ginecología, electrofisiología
ELECTROFISIOLOGIA
ELECTROFISIOLOGIA: Sermonología, TROPOLASMOSES LESIONANAS CHAGAS, RUBELA - HIGATOSIS (TEST EMBAZAR) Cofre Layeta Eng. Camacho 581 Mariscal de Ayacucho, 9° piso Of. 501 Tel. Lab. 325551 Dom. 326632 Bolognina 387238 Casilla N° 12341

CONVOCATORIA PUBLICA N° 290 FONDO DE PENSIONES AJUSTADOS A LA CAJA PETROLERA SALUD

Comisión de Contratación Administrativa Fondo de Pensiones de la Caja Petrolera Salud, en cumplimiento a las previsiones contenidas en el art. 5to. del Anexo N° 3 del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1989, invita a las empresas constructoras especializadas, legalmente establecidas para ser contratadas para la ejecución de obras en el rubro de instalación eléctrica y obras en el inmueble de propiedad del Fondo de Pensiones de la CPS ubicado en la ciudad de Santa Cruz N° 1032 de esta ciudad.

Las especificaciones técnicas podrán consultarse en la Gerencia Administrativa del Fondo, Edificio "Yanacocho" 5to. piso, teléfono N° 559 esq. Ingavi. El pliego de especificaciones tiene el N° 1032-150.

Las propuestas deberán presentarse el día 7 de septiembre de 1990, a las 10:30 en las oficinas de Asesoría Legal, antes que se abran el día 10 de septiembre del mismo año a las 10:30.

La Paz, agosto de 1990

LUIS JORGE CORTEZ DE LA VEGA

EDICTO

El Subdelegado Territorial, Juan del Partido de la Paz, en la ciudad de La Paz, en cumplimiento a las previsiones contenidas en el art. 5to. del Anexo N° 3 del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1989, invita a las empresas constructoras especializadas, legalmente establecidas para ser contratadas para la ejecución de obras en el rubro de instalación eléctrica y obras en el inmueble de propiedad del Fondo de Pensiones de la CPS ubicado en la ciudad de Santa Cruz N° 1032 de esta ciudad.

Las especificaciones técnicas podrán consultarse en la Gerencia Administrativa del Fondo, Edificio "Yanacocho" 5to. piso, teléfono N° 559 esq. Ingavi. El pliego de especificaciones tiene el N° 1032-150.

Oruro

Comité Cívico en emergencia

Plantea defensa de minería contra el "riesgo compartido"

ORURO, 22 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Orureño, declaró estado de emergencia y movilización, en defensa de la minería estatizada y en apoyo a los cooperativistas mineros que exigen a la Corporación Minera de Bolivia, la entrega de yacimientos para su explotación directa, descartando el sistema de "riesgo compartido".

La información fue proporcionada por el abogado Daniel Solís Flores, presidente del Comité Cívico de Oruro, quien confirmó que la reunión ampliada de la directiva del ente supra-cívico, resolvió solicitar a la Empresa Minera Subsidiaria Oruro (EMSO), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y el Ministerio de Minería y Metalurgia, la entrega de las copias de los contratos suscritos con empresas transnacionales.

Este pedido dijo posibilitará conocer a cabalidad el contenido

de los contratos suscritos sobre arrendamientos y la implantación del riesgo compartido, y las características de cada yacimiento, además de los beneficios que otorgará este sistema para la región.

Con relación al polimetáfilo Bolívar, señaló que se repite conocer las bases técnicas del pliego de la licitación internacional emitida, para plantear en su caso objeciones y puntos de vista. No podemos decir nada sobre algo que no conocemos, pero tampoco estamos de acuerdo con la entrega ilegal de nuestros recursos mineros, señaló.

Consultado sobre el apoyo que otorgarán a los cooperativistas mineros, afirmó que el directorio resolvió "apoyar moral y materialmente a los cooperativistas del sector de Potosí y todo el departamento de Oruro, por que su planteamiento es justo y razonable, tienen contenido patriótico.

Nosotros adoptamos esta posición en consulta con los representantes de las organizaciones localistas, para evitar que exista nuevamente ejércitos de "rebalados" que incrementen las filas de los desocupados en el distrito, que a la fecha tiene el mayor índice de desocupación.

MARCHA DE PROTESTA

Finalmente día a conocer que el Comité Cívico, aprobó la convocatoria a una marcha de protesta, denominada de la orureñidad, para el día jueves 30 de este mes a partir de las 14.00 horas, con la participación de los representantes y trabajadores de entidades cívicas, culturales, educativas, laborales y sociales.

A la culminación de la marcha, se realizará un cabildo abierto, donde los delegados de las instituciones harán conocer su posición para adoptar las resoluciones que encamine nuestro Comité Orureño, señaló Solís Flores.

Contralor explicará contenidos de Ley SAFCO

ORURO, 22 (PRESENCIA).- El Contralor General de la República, Antonio Sánchez de Lozada, junto al consultor principal del SAFCO, el próximo viernes, explicará en esta ciudad antecedentes y mecanismos de la aplicación de la Ley "SAFCO", en el país, en un seminario que organiza la Corporación de Desarrollo de Oruro.

La información fue proporcionada por el ingeniero Miguel Vargas Mujica, presidente de CORDEOR, quien adelantó que "este será un seminario abierto, donde se participarán ejecutivos de las principales instituciones localistas, para conocer antecedentes de la implementación de la Ley de seguimiento y control fiscal. Los mecanismos de uso y aplicación, serán explicados por el propio Contralor Sánchez de Lozada y la representante de la Subsecretaría de Finanzas.

Transportistas apoyan movilización campesina

ORURO, 22 (PRESENCIA).- La Federación Departamental de Chóferos San Cruzobol, acatando lo determinado en el último ampliado nacional, apoyará la movilización campesina, para exigir aléjese del Poder Ejecutivo a demandas del sector y del auto-transporte nacional, que rechaza el pago de una doble tributación en los municipios, dijo hoy aquí, el secretario general Elay Durán.

Explicó que se declaró estado de emergencia a nivel nacional, solicitando al gobierno atención a sus demandas que exigen la suspensión de impuestos en los municipios, por estar contemplados al margen del decreto 843, ocasionando una doble tributación que incide negativamente en la economía de los transportistas.

No descartó la posibilidad de declarar un paro de actividades, como resultado del ampliado departamental, que fue convocado para el viernes próximo, en apoyo

al sector campesino que solicitan la dotación de alimentos y la reprogramación de sus créditos, en defensa de sus tierras, agregó el dirigente sindical.

En el ampliado regional participaron delegados de los 25 sindicatos afiliados, para conocer las últimas resoluciones aprobadas en el ampliado de la Confederación Sindical del Transporte de Bolivia.

En el referido ampliado, añadió Durán - se otorgó un plazo al gobierno hasta el día 3 de septiembre para que de respuesta a nuestro pedido, anunciándose la declaratoria de un paro nacional indefinido, en caso de no existir una solución favorable, para el sector del auto-transporte, reiteró el sector del auto-transporte, que las conversaciones entre dirigentes del auto-transporte y el gobierno se iniciaron en la ciudad de La Paz, esperando conocer un resultado de estas gestiones en el curso de las próximas horas.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ATOCHA LICITACION CORAMBRE

Por determinación del H. Concejo Municipal y Honorable Alcaldía Municipal de Atocha, se convoca a Licitación Pública, a las Empresas y personas interesadas, en Adjudicarse corambre (vacunos, salados y secos), con las siguientes especificaciones:

PRIMERO.- La presente Licitación comprende sobre 500 piezas de corambre, puestos en depósito Municipal, la unidad 21.00.- \$us (VEINTIUN DOLARES AMERICANOS).

SEGUNDO.- Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado con timbre de Ley, adjuntando boletas de garantía Bancaria o Depósito en efectivo en el Tesoro Municipal, para tener derecho a intervenir en la Licitación.

TERCERO.- Las propuestas serán presentadas, en el Tesoro Municipal, en el término de 15 días, computables a partir de la fecha de emisión de la presente Licitación, hasta el día 4 de septiembre del año en curso.

Atocha, 21 de agosto de 1990

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO CERTIFICACION MUNICIPAL DE ALIMENTOS DECOMISO DE PRODUCTOS

La Dirección de Gestión de residuos sólidos del Saneamiento Urbano de la H. Alcaldía Municipal de El Alto, comunica al público en general que los Productos alimenticios que se compran en las diferentes fábricas, Establecimientos y locales de esta ciudad; tienen la obligación de presentar la Certificación correspondiente al Control de Calidad, expedido por el Laboratorio Bromatológico de esta Comuna, para la autorización de sus productos.

Los infractores a esta disposición pasibles al decomiso del producto y la multa establecida por ley.

El Alto, agosto de 1990

Dirección de Prensa y R.P.P.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Comunitaria Educativa San Calisto, CAL, convoca a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Informe del presidente del Consejo de Administración de Cescal:
 - a) Balance gestión 1989
 - b) Presupuesto 1990
- 3.- Informe del Padre Director General Colegio Proyecto de futuro Dimensiones
- 4.- Modificación art. 90 y 91 del reglamento vigente
- 5.- Varios

La Asamblea se llevará a cabo el día jueves 23 de septiembre a horas 18:30 en caso de existir el quórum reglamentario la asamblea será convocada a Hs. 19:00 con el número de socios asistentes en el Patio de Honor Colegio, situado en la calle Jenaro Sanja 701.



ASOCIACION DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO INSTITUCION AFILIADA A LA CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE - SANTA CRUZ BOLIVIA

20 agosto 1990
ANAFO N° 628/90

"DEMANDAMOS UNA POLITICA TRIGUERA CLARA Y ESTABLE"

Señor
Lic. Enrique García
MINISTRO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
La Paz:

Señor Ministro:

Nos dirigimos a Ud. en su condición de Jefe del Consejo Nacional de Economía y Planificación, con el objeto de demandar al Supremo Gobierno el establecimiento de una política clara y estable sobre el trigo.

Respondiendo el reto del Gobierno de invertir y producir en base a reglas de juego definidas oportunamente, decidimos sembrar trigo, alentados por las siguientes disposiciones legales: a) Decreto Supremo 21060 que elimina los subsidios y estableció la libertad de precios y comercio; b) Decreto Supremo 21660 que determinó que toda donación de alimentos que se vende en el país debería ser a precios que refleje su costo de oportunidad de importación; c) Decreto Supremo 22407 que estableció como prioridad nacional la producción de trigo; d) Aprobación del Plan Quinquenal de Trigo por el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y e) Apoyo financiero de la Secretaría Ejecutiva de PL-480 para los cinco años de ejecución del Plan.

Superando cualquier previsión optimista, los productores sembraron en Santa Cruz alrededor de 30.000 hectáreas de trigo y se espera cosechar en el próximo mes cerca de 40.000 toneladas métricas del referido cereal. Ese espectacular resultado significa entre otros logros: ahorro de US\$ 8.000.000.- en divisas, aumento de la producción nacional de trigo por primera vez desde los años cincuenta en forma significativa (60%); uso adecuado de una gran infraestructura agrícola ociosa en el invierno y finalmente el inicio efectivo y concreto de un proceso de disminución de la dependencia alimentaria que para el caso del trigo llega al 80% del consumo.

Cuando presentamos el Plan a su Excelencia el Presidente de la República sólo le pedimos dos cosas: control al contrabando y que se cumplan las disposiciones legales existiendo que el trigo donado sea vendido en forma subsidiada.

Lamentablemente, hemos tomado conocimiento que la última adjudicación de trigo proveniente del título III de las donaciones americanas por alrededor de 161.000 toneladas métricas, han sido vendidas a la industria molinera instalada en el occidente del país, en condiciones de un claro subsidio implícito. En efecto, el financiamiento para la compra del referido trigo se lo dio a nueve meses plazo, sin mantenimiento de valor y con cero de tasa de interés. Esta situación contrasta con las condiciones de tipo comercial que debe asumir la industria molinera asentada en Santa Cruz para adquirir nuestro trigo.

Adicionalmente, existe una política errática sobre la aplicación del pago de aranceles para la importación de trigo. En los hechos, las importaciones de trigo están siendo exceptuadas del pago de aranceles.

Señor Ministro, bajo las condiciones referidas no es posible seguir produciendo trigo y lograr nuestro autoabastecimiento. El país intenta modernizarse y actuar en el marco de una economía de mercado, pero las distorsiones señaladas desalientan al productor.

En base a lo expuesto demandamos al Gobierno, la determinación clara siguiente política, como condición indispensable para seguir produciendo:

- a) TODAS LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN GRANO O HARINA DE PAGAR LOS ARANCELES VIGENTES, SIN NINGUNA EXCEPCION.
- b) DEBE ELIMINARSE CUALQUIER CONDICION PREFERENCIAL DE FINANCIAMIENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL PARA LA COMPRA DEL TRIGO DONADO RESPECTO DE PLAZOS, TIPO DE MONEDA Y TASA DE INTERES.
- c) DEBE SEGUIR LA MODALIDAD DE LICITAR EN FORMA ABIERTA, TRANSPARENTE EL TRIGO DONADO, BAJO CONDICIONES DE PAGO DE MONEDA DE MEXICO Y MANEJADO POR LA COMISION CONJUNTA INTERNACIONAL DE PL-480.
- d) DEBEN DISMINUIRSE GRADUALMENTE LAS DONACIONES EN FAVOR DEL ALIMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL DE TRIGO.
- e) LOS PRODUCTORES DE TRIGO COMERCIAL REPRESENTADOS POR LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO (ANAFO) DEBEN TENER DERECHO A VOZ EN LA COMISION CONJUNTA DE MINISTERIAL DE PL-480, CUANDO SE CONSIDEREN TEMAS RELACIONADOS CON LA RECEPCION DE TRIGO DONADO Y SU COMERCIALIZACION EN EL PAIS.

Señor Ministro, podrá Ud. apreciar por el tenor de nuestra nota, que hemos optado por el camino de la cordura y la madurez, dejando de lado la estridencia y la presión e impotencia natural de nuestros asociados.

En retribución a nuestra actitud, demandamos al gobierno a través de la persona, una respuesta clara y rápida a nuestros planteamientos, para que le solicitamos formalmente una reunión con la participación de los señores Ministros de Finanzas, Asuntos Campesinos y Agropecuarios y de Industrias y Comercio.

El Tema planteado es de una significación histórica y trascendente primera vez en casi medio siglo la producción nacional de trigo dio un salto grande hacia el autoabastecimiento interno. El trigo representa nuestra independencia alimentaria como país y pese a poder producirlo, seguimos dependiendo de las importaciones y donaciones.

Como productores hemos demostrado que es posible producir. Como ciudadanos pedimos que nos dejen producir, sin subsidios para nadie. Creemos que no es mucho pedir.

Con este motivo, le saludamos atentamente.

Lic. Guillermo Ribera C.
GERENTE GENERAL

Lic. Carlos Rojas A.
PRESIDENTE

cc: Ministro Finanzas
Ministro Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Ministro de Ind. y Comercio
Brigada Parlamentaria, Cruceña

Sello: Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo, Santa Cruz Bolivia

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION

La generalización progresiva de la medida de fuerza de los campesinos dejó virtualmente ininterrumpida a fuerza y atropellos en los caminos bloqueados a cientos de pasajeros, muchos de ellos niños, mujeres, y personas

La Dirección Departamental de Tránsito del cruce que crea una zona de ruidos y lea buena en encontradas detestadas en el sector de Sonolochipa, en la ruta Surco Cochabamba, y que los pasajeros aguantaban la provisión inmediata de alimentos.

Considera el Tribunal que el Sr. Salas Medina está en la

En una entrevista a la prensa, dijo que el gobierno de El Salvador, la Iglesia Católica y el mundo de la cultura, incluyendo a Nelson Mandela, trataban en contra las personas indígenas de la defensa y del bienestar. Puntizó, como ejemplo, cuando se les pedía de ellos la presidencia de la república en la declaración hecha por la Corte Suprema de Justicia.

Según presentó la libertad "política" cuando en otros mundos, incluso la defensora presentaba y se formal, como resultado de la causa de Nelson Mandela, el exilio y el Plan de Acción de la República de El Salvador, Guatemala, Tailandia, en el exilio, como resultado de la FRENTE DE LIBERTAD.

BHN MULTIBANCO S.A. es la nueva denominación del Banco Hipotecario Nacional S.A., fundado en 1889.

Ofrecemos:

- 1.- Sueldo en dólares americanos y comisiones.
- 2.- Capacitación técnica práctica en las líneas que comercializamos. Envío Circulars Vitas con foto actualizada a la familia AM-USA - Colombia.

Debate auspiciado por Asociación de Periodistas

Administración de COTEL pide última oportunidad a la cooperativa

Pero el alcalde Mac Lean afirma que los usuarios no pueden correr ese riesgo.



Mientras la nueva administración de COTEL pide ayer, durante el debate auspiciado por la Asociación de Periodistas, una "última oportunidad" para manejar en forma eficiente a esa cooperativa telefónica de La Paz, el alcalde Ronald Mac Lean afirmó que "el riesgo que corremos es demasiado grande para ver si esta nueva gestión es la excepción de la regla".

El debate puso en evidencia posiciones claramente antagónicas respecto al futuro de la empresa telefónica. La primera, de privatización, liderada por el alcalde Ronald Mac Lean y apoyada por el representante de la Confederación de Empresarios Privados, Fernando Illanes. La segunda, de mantener la cooperativa, defendida por el actual gerente, Roberto Mustafá y el director de INALCO, Enrique Ibieta, y una tercera, intermedia, guiada por el gerente de ENTEL, José Luis Encinas.

Mac Lean defendió la privatización: con capitales extranjeros, y sin hacer caer el peso de las nuevas ampliaciones sobre los accionistas se puede hacer eficiente el servicio telefónico a gran parte de la población de La Paz. En cualquier parte del mundo la instalación de dicho servicio cuesta 25 dólares, mientras que en COTEL se debe pagar 1.500 dólares.

Dijo que con la privatización habría un manejo eficiente de la empresa, acorde a los nuevos adelantos tecnológicos, y no los permanentes desfases y malversaciones. Entre 1988-89 hubo un desfase por 8 millones de dólares y recientemente, en la gestión de la intervención 2,7 millones de dólares por la séptima ampliación, y otra de 1,4 millones por la compra de equipos para instalar el tiempo de las llamadas, que no se los utiliza.

TASA y COTEL nunca fueron privadas porque fueron de todos y de nadie", dijo, y señaló que una empresa telefónica no

puede ser manejada simplemente con buena voluntad, sino que se necesitan especialización y suma de decisiones seguras.

En caso de privatizarla, el servicio telefónico se vería libre de los vaivenes políticos, añadió. Asimismo, puso énfasis en la naturaleza jurídica de COTEL de la que dijo que es "apócrifa" y el fruto de un serio defecto del decreto 21060.

Roberto Mustafá dijo que la decisión final de privatizar COTEL es de los accionistas y que los nuevos miembros de consejos de administración y vigilancia, hasta ahora recogieron 17 mil firmas que se oponen a la privatización.

Coincidió con el alcalde en que debe mejorarse el nivel tecnológico de la empresa pero manteniendo

el valor actual de las acciones que es de 1.500 dólares.

Afirmó Mustafá que "los accionistas de COTEL reciben dividendos de la cooperativa a través de las bajas tarifas telefónicas". Luego comparó las tarifas telefónicas de La Paz con las de España, y dijo que en ese país se paga 70 dólares.

Como representante de Cotel certificó que por la séptima ampliación la empresa no ha quebrado y que el patrimonio de COTEL es de 60 millones de dólares, sin contar los certificados de aportación.

Anunció que se investigarán los desfases no solo de la gestión pasada, "puesto que no tenemos que apañar a nadie", Illanes, quien fue ministro en el último gobierno de Víctor

Paz, puso énfasis en el D.S. 21060 y admitió que es anticonstitucional porque dispone la transformación de las sociedades anónimas de telefonos en cooperativas, "por cuanto el gobierno no puede obligar a nadie a vender su propiedad".

Dijo que la tendencia actual en el mundo, incluso en los países de la Europa Oriental, es de privatización.

Afirmó que COTEL está sujeta a la política y los socios no tienen influencia, e indicó que cambiar la mentalidad para que los nuevos autoridades de COTEL sean honestas y no procedan como sus predecesoras, requiere de generaciones.

"Mientras no sea una empresa privada el servicio telefónico estará sujeto a la ineficiencia, malver-

saciones y otros defectos", afirmó.

El representante de INALCO, Enrique Ibieta, dijo que las cooperativas son un sistema válido, los que han fallado son los hombres, y recordó que el artículo 180 de la Ley de Cooperativas autoriza la creación de COTEL.

Finalmente el gerente de ENTEL dijo que la privatización no es la panacea, puesto que otras experiencias demuestran que no se han solucionado los problemas con esta medida. Acotó que lo más importante es el cambio de mentalidad para que las empresas estatales y las cooperativas puedan ser manejadas de manera eficiente. "Las empresas de telecomunicaciones son fáciles de manejar y sólo se requiere honestidad", dijo finalmente.

El plan ideal...

"Bienvenida Primavera"



PLAN A
6 días \$99
5 noches por persona

PLAN B
3 días \$60
2 noches por persona

Alimentación completa
oferta válida hasta el 15 de diciembre

Hotel San Bartolomé
CHULUMANI - SUD YUNGAS
Encuentro cumbre de los Yungas...

RESERVAS: Tel. 37831 Int. 1221

SONY

SUPER BETAMAX SL-710 D

Super Betamax. Cabezales de larga duración (50% más que los convencionales). Super mecanismo (mecanismo más silencioso y confiable). Efectos Digitales: Flash motion, Pausa limpia digital. Cámara lenta digital. Contador de tiempo real (H.M.S.). Programación 6 programas 7 días. Compatible con transmisiones por cable. Control remoto inalámbrico. Funciones automáticas.



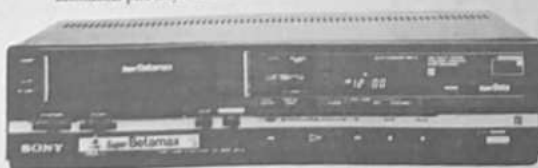
"Elija cual elija"

Si, no hay donde perderse porque elija cual elija, usted estará eligiendo la mejor tecnología en video, la tecnología Betamax de Sony.

Por eso, entre estos modelos elija el que mejor responda a sus necesidades y luego... celebre, ya tiene su Betamax.

SUPER BETAMAX SL-850S

Super Betamax con banda ancha de 5,6 MHz y cabezal de larga duración (50% más que el convencional). Mecanismo "super" para una operación más fácil y confiable. Interruptor de color y control de nitidez. Beta Scan para búsqueda rápida de imagen. Contador de tiempo real. Programación de 1 evento con 7 días de anticipación. Compatible con transmisiones por cable. Control remoto inalámbrico. Sistema de carga frontal. Funciones automáticas para mayor conveniencia.



SUPER BETAMAX DORADA SL-66

Super Betamax de alta relación calidad/costo. Control remoto inalámbrico. Cabezales de larga duración (50% más que el convencional). Rebobinado de alta velocidad. Funciones automáticas. Compacto, liviano y de sofisticado diseño.



Servicio Técnico recomendado por SONY

LA PAZ: Multitronic, Calle León de la B. 657, Tel. 32-9692.
Electrónica San Miguel, Bloque A 19, San Miguel Calacoto, Tel. 79-2800. SANTA CRUZ: Sonitel, Avenida Viedma 600 Tel. 5-1239.

Láser Importadora (Repuestos Originales Sony) Av. Uruguay 735
Tel. 3-2878, Fax 3-6099 Télex 4405 Casilla 1240 COCHABAMBA:
Electrónica "KREL" C. Jordán 0-0201 Tel. 2-7777.

Marcha del Ladrillo en El Alto

Más de cinco asociaciones de comerciantes minoristas marcharon por las calles de El Alto, pidiendo la construcción de un muro perimetral a la Universidad Técnica Laboral de la ciudad de El Alto (UT-LA). Informó a PRENSA la concejal Ana Fernández, integrante de la Comisión Interinstitucional para la Construcción de esa unidad.

En su informe, los edilillos serán enviados a la alcaldía municipal por caso de las cinco uniones, quienes son una minoría de la población.

Los ladrillos serán con la idea de que se elabore un muro de 33 mil metros de largo.

"El deporte requiere de fondos"

Por Manuel Herrera P.

El deporte boliviano requiere una "actualización" de las subestructuras financieras del país para cumplir con los trabajos de infraestructura de emergencia para los próximos Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona. El secretario general del deporte y la juventud, Alfonso Arévalo Arévalo, declaró.

El tiempo transcurrido aceleradamente para los atletas, dirigentes y atletas bolivianos que se preparan para competir en los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona.

PRESENCIA

El secretario general del deporte y la juventud, Alfonso Arévalo Arévalo, declaró que los atletas bolivianos que se preparan para competir en los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

EMERGENCIA

Los deportistas se hallan preocupados y violentados "en emergencia" esperando que se cumplan los términos programados para la realización de los eventos a nivel internacional.

En Cochabamba se constituyó en el plan de emergencia según Arévalo, el trabajo del equipo "José Carlos Morales" de la Comisión, la posta médica del estadio Capriles y un equipo de jóvenes entrenadores del deporte del país.

En Sucre, Cruz deliz, constituyó un equipo de emergencia con personal de 7.000 personas, una galleta olímpica o de competición y otras cosas necesarias de mejora de los atletas en los campos deportivos.

ESTUDIANTES

Los deportistas bolivianos que se preparan para competir en los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

Los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

Con estos resultados, en la idea, de conducir los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

Con estos resultados, en la idea, de conducir los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

Con estos resultados, en la idea, de conducir los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

La autoridad deportiva dijo a conocer que se levantó el plan de desarrollo del Centro de Alto Rendimiento, que se constituirá en las "estructuras del país" con los recursos humanos y materiales.

Arévalo Arévalo aseguró que "todo se encuentra planificado bajo normas existentes de la ley para lograr resultados positivos".

Bolivia pronto contará con la ley del deporte

El Secretario General del Deporte y la Juventud, Dr. Alfonso Arévalo, expresó el pasado viernes que se está trabajando para que se promulgue la ley del deporte, que se constituirá en las "estructuras del país" con los recursos humanos y materiales.

Arévalo Arévalo aseguró que "todo se encuentra planificado bajo normas existentes de la ley para lograr resultados positivos".

Con estos resultados, en la idea, de conducir los Juegos Olímpicos de 1992, que se celebrarán en Barcelona, deben estar en las mejores condiciones físicas y técnicas para poder competir a nivel internacional.

FINANCIA OLÍMPICA

Ugo Busalacchi: "La presencia olímpica de Bolivia será concluyente en el tiempo más breve posible ya que el Comité Olímpico Internacional está dispuesto a aceptar la decisión de respaldar los planes bolivianos a la conclusión de este escenario deportivo".

Bolívar-San José concita expectativa

Urruti se quedará hasta fin de temporada



La fotografía corresponde a la práctica que realizó ayer Bolívar, en el estadio Libertador de Tróndelund.

Conflicto "atigrado" está cero a cero
Cada jugador percibe aproximadamente 2.000 dólares mensuales

Llegó emisario de la FIA
Habrá amplio respaldo para el ACB



La Paz, Bolivia, jueves 23 de agosto de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lázaro L.

Double Cola.

deportiva

Torneo Interpromociones '91

El aumento observado en la población de Abitibi-Témiscamingue en los últimos años puede atribuirse en gran medida al crecimiento de la población por 80 personas por año, de los cuales 25 a 30 personas son inmigrantes, lo que representa el 25 a 30 por ciento del crecimiento de la población regional.

En cuanto a la variación considerable del número de estudiantes en las universidades, el crecimiento en las inscripciones no fue satisfactorio como se esperaba, porque la universidad no había desarrollado una estrategia de sus programas de estudios, y la disminución de sus presentaciones de estudiantes se reflejó en una menor demanda.

[illegible]

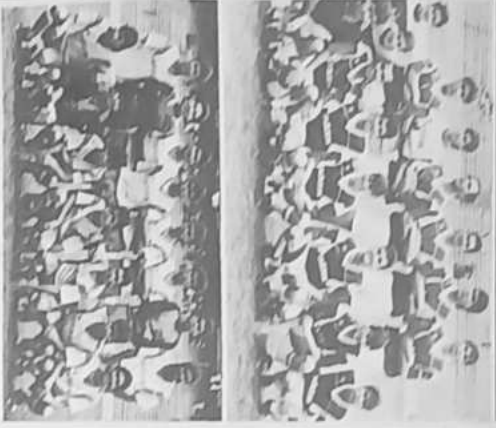
Santisima Trinidad 6-5

[illegible]

Vaniversario de la
Asociación Veteranos

El presidente de esa institución Ricardo Rivera es su principal gestor. Desde todos los ámbitos del país se venían en la medida del esfuerzo y la personalidad cada el empujón de la E. para que se cumpliera el programa que se le había comprometido a cumplir.

A tiempo de expresar su reconocimiento a las técnicas de enseñanza social se recomienda a quienes leer el libro del doctor



mundial del 98 en Asia

La "Pace" e la "Solidarietà" sono le due parole chiave della politica internazionale del governo italiano, secondo il ministro degli Esteri, Lamberto Dini. «L'obiettivo è quello di assicurare la pace e la democrazia nel mondo», ha detto Dini, «e di promuovere la cooperazione internazionale per lo sviluppo e la solidarietà umana».

Il ministro ha anche sottolineato l'importanza della diplomazia multilaterale, in particolare attraverso l'Organizzazione delle Nazioni Unite (Onu) e l'Unione Europea. «L'Italia è pronta a contribuire attivamente a tutte le iniziative che mirano a risolvere i conflitti e a promuovere la cooperazione internazionale», ha detto Dini.

Infine, il ministro ha parlato della necessità di rafforzare la cooperazione bilaterale con i paesi amici e di promuovere la cooperazione multilaterale attraverso le organizzazioni internazionali. «L'Italia è pronta a contribuire attivamente a tutte le iniziative che mirano a risolvere i conflitti e a promuovere la cooperazione internazionale», ha detto Dini.



BUFFALO CRYSTAL H. AGO STEEL CO. S. L.
Sociedad Anónima de Acero y Hierro
Caracas, Venezuela

[illegible][illegible]

Chavez se encontraba ya en la capital, en un momento en que el ejército de los Estados Unidos se retiraba de la zona. El general de división Robert K. McInnis, jefe de la 1.ª brigada de infantería de la 3.ª división de infantería, se encontraba en la zona cuando se retiraba de la zona. El general de división Robert K. McInnis, jefe de la 1.ª brigada de infantería de la 3.ª división de infantería, se encontraba en la zona cuando se retiraba de la zona.

For the purpose of this study, the following criteria were used to select the cases: (1) the patient must have been diagnosed with a primary brain tumor; (2) the patient must have been treated with surgery, radiation, and/or chemotherapy; (3) the patient must have been followed up for at least 6 months; and (4) the patient must have been alive at the time of the study.

[illegible]

Author	Year	Country	Sample Size	Study Design	Findings
Wong et al.	2001	China	1,000	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Li et al.	2002	China	2,000	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wang et al.	2003	China	1,500	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Zhang et al.	2004	China	1,200	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Chen et al.	2005	China	1,800	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wu et al.	2006	China	1,600	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Yang et al.	2007	China	1,400	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Xu et al.	2008	China	1,700	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Lin et al.	2009	China	1,900	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Guo et al.	2010	China	1,300	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Hou et al.	2011	China	1,100	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wang et al.	2012	China	1,500	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Chen et al.	2013	China	1,700	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wu et al.	2014	China	1,600	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Yang et al.	2015	China	1,400	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Xu et al.	2016	China	1,700	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Lin et al.	2017	China	1,900	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Guo et al.	2018	China	1,300	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Hou et al.	2019	China	1,100	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wang et al.	2020	China	1,500	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Chen et al.	2021	China	1,700	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Wu et al.	2022	China	1,600	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Yang et al.	2023	China	1,400	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Xu et al.	2024	China	1,700	Cohort	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.
Lin et al.	2025	China	1,900	Case-control	Increased risk of lung cancer in heavy smokers.

[illegible]

Miembros del Directorio del Asesor
del Ing. Alberto Carlos Moreira, Delegado
del país.



Equipo ultima preparativos

Señorase particular, Unzué manifiesta no obligarlo a quelearse, porque los no censurados, entender así alivian

a, me comunicaron que los dirigentes han comenzado con la prensa de

de Relaciones Públicas. Freddy Calvo, Director de Operaciónes, preside a

■ ■ ■

Para el
Com misio a conformar la seleccioa faceta de Bozom, que debe asistir al congreso no darle may

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99

五

Bo

clás, al equi
las tratamos

Equipo
El equipo

requisitos de infraestructura
Hérez, Juan
Pérez, Reni

ES

Tras la segunda jornada de paro en la Strongest, quedó únicamente en el balance el hecho de que el director de la empresa, Carlos M.

que se anuncia para esta noche una reunión de los miembros del Comité de Asesoría al directorio, donde se buscarían las soluciones para la burbuja de la construcción.

Flora Morrell
ETI, author/illustrator

condicionar su alim-

acharar de que no
dos los jugadores

Añadió que él es solitario con todo el mundo, que determinó la recesión de contrastos.

INACIOMI alla

BIO. DE. JANTURA 33 ACO (2001) - F

En este período, los delincuentes violan

Ricardo Fontana,
captán del equipo

we introduced a new type of identifier in connection

1050

...more than 100 years.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd

En Par. Nacional, semana 23 de agosto del 1960.



Temas argentinos en
disco de J.A. Gonzales

Otra realidad que influye en el estado del mundo está relacionada con el acompañamiento mutuo que se ha establecido a Delfin Marañón, Orlando Noriega, Verónica Pacheco y Ricardo Estrada. La presencia de Verónica Pacheco en "Quiero le llevo la cabeza de Verónica Pacheco" es "quiere le llevo la cabeza" le da un firm legitimado al alboro, así como las únicas construcciones como vocalista.

M. D. Juan G.



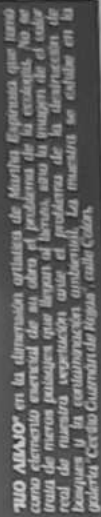
son que han poliduros de esa zona han experimentado durante años, cuando la

C201

Es el reflejo del dolor y las promesas, y encierra mucha

En declaraciones emitidas a El Universal de Caracas, Miloslavski expresó su alegría por regresar a Venezuela y preguntó si sobre Colombia que la isla está "hay más hermosa que nunca".

musica



CURACIONES

Romulo Lyon de Paele

Várices: lo que usted puede hacer al respecto



Enfermedad que, en sus formas más graves, causa dolor y sangrado, las várices rectales pueden ser tratadas con éxito. El tratamiento depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de las várices rectales, también conocida como hemorroides, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de las várices rectales depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de las várices rectales, también conocida como hemorroides, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de las várices rectales depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de las várices rectales, también conocida como hemorroides, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de las várices rectales depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

Tratamiento de la sinusitis sin dolor ni riesgo

El método involucra el uso de un instrumento para introducir un tubo en la nariz y administrar un medicamento. Este método es seguro y efectivo.

La sinusitis es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de la sinusitis depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de la sinusitis, también conocida como sinusitis, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de la sinusitis depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de la sinusitis, también conocida como sinusitis, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de la sinusitis depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de la sinusitis, también conocida como sinusitis, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de la sinusitis depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de la sinusitis, también conocida como sinusitis, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

El tratamiento de la sinusitis depende de la gravedad de la enfermedad. En las formas más graves, se requiere cirugía.

La enfermedad de la sinusitis, también conocida como sinusitis, es una afección común que afecta a millones de personas. Se trata de una enfermedad que puede ser tratada con éxito.

Medicina

La salud, todos!



Este domingo se llevará a cabo una movilización nacional de vacunación. Se invita a todos los padres de familia a llevar a sus hijos a vacunarse.

La movilización de vacunación es una iniciativa del gobierno para mejorar la salud pública. Se trata de una campaña que busca aumentar la cobertura de vacunación.

El objetivo de la movilización de vacunación es reducir la incidencia de enfermedades prevenibles. Se trata de una campaña que busca mejorar la salud pública.

La movilización de vacunación es una iniciativa del gobierno para mejorar la salud pública. Se trata de una campaña que busca aumentar la cobertura de vacunación.

El objetivo de la movilización de vacunación es reducir la incidencia de enfermedades prevenibles. Se trata de una campaña que busca mejorar la salud pública.

La movilización de vacunación es una iniciativa del gobierno para mejorar la salud pública. Se trata de una campaña que busca aumentar la cobertura de vacunación.

El objetivo de la movilización de vacunación es reducir la incidencia de enfermedades prevenibles. Se trata de una campaña que busca mejorar la salud pública.

La movilización de vacunación es una iniciativa del gobierno para mejorar la salud pública. Se trata de una campaña que busca aumentar la cobertura de vacunación.

El objetivo de la movilización de vacunación es reducir la incidencia de enfermedades prevenibles. Se trata de una campaña que busca mejorar la salud pública.

Grasas hidrogenadas elevan el nivel de colesterol

BOSTON. AGO. (REUTERS). Investigadores de Harvard han identificado a un nuevo enemigo: El aceite vegetal que se encuentra en los alimentos.

Los investigadores han encontrado que el consumo de aceites vegetales puede aumentar el nivel de colesterol en la sangre.

El estudio sugiere que el consumo de aceites vegetales puede ser perjudicial para la salud.

Los investigadores recomiendan que se evite el consumo de aceites vegetales.

El estudio sugiere que el consumo de aceites vegetales puede ser perjudicial para la salud.

Los investigadores recomiendan que se evite el consumo de aceites vegetales.

Servicios

Farmacias de turno

Jueves 23 de agosto

- LA SALVADORA. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles.
- LA SALVADORA. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles.
- LA SALVADORA. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles.
- LA SALVADORA. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles.
- LA SALVADORA. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles. Calle 25 Calles.



El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El servicio de farmacias de turno es una iniciativa del gobierno para garantizar el acceso a medicamentos. Se trata de un servicio que busca mejorar la salud pública.

El tiempo

BOLETIN OFICIAL METEOROLOGICO

Temperaturas registradas el día de ayer

REGIONES	TEMPERATURA	PRECIPITACION	RELATIVIDAD
LA PAZ	20.0	0.0	100
LA PAZ	20.0	0.0	100
LA PAZ	20.0	0.0	100
LA PAZ	20.0	0.0	100
LA PAZ	20.0	0.0	100

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

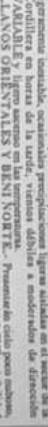
El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.



El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

El tiempo para hoy. Se pronostica un día soleado con temperaturas entre 15°C y 25°C. Se esperan lluvias ocasionales.

Viajes

Empresas de transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Salidas	Destino	Horario
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00

Salidas

Salidas	Destino	Horario
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00

Vuelos Nacionales

Salidas	Destino	Horario
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00

Salidas

Salidas	Destino	Horario
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00
LA PAZ	LA PAZ	10:00

teléfonos de urgencia

Presidencia	Teléfono
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000

Presidencia	Teléfono
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000
Presidencia	1000

IBC convoca a Premio Nacional de Cultura

CONCIENSO DE POESÍA

El Instituto de Cultura y Turismo (IBT) convoca a la primera edición del Premio Nacional de Cultura. El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género.

El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario.

Las obras deben enviarse al Instituto de Cultura y Turismo, en la sede central, en la ciudad de Montevideo, antes del 31 de octubre de 1981.

El premio tiene un valor de \$1.500.000 y se otorgará a la persona o personas autor(es) de la obra ganadora.

Para más detalles sobre el concurso, consulte el folleto informativo que se encuentra en la sede del Instituto de Cultura y Turismo.

El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género.

El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario.

Las obras deben enviarse al Instituto de Cultura y Turismo, en la sede central, en la ciudad de Montevideo, antes del 31 de octubre de 1981.

El premio tiene un valor de \$1.500.000 y se otorgará a la persona o personas autor(es) de la obra ganadora.

Para más detalles sobre el concurso, consulte el folleto informativo que se encuentra en la sede del Instituto de Cultura y Turismo.

El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género.

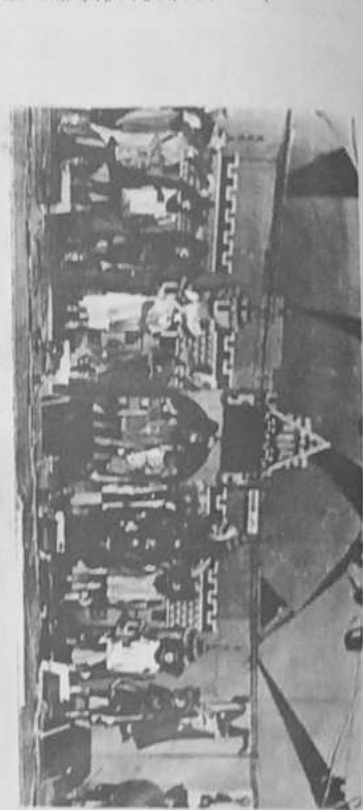
El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario.

Las obras deben enviarse al Instituto de Cultura y Turismo, en la sede central, en la ciudad de Montevideo, antes del 31 de octubre de 1981.

El premio tiene un valor de \$1.500.000 y se otorgará a la persona o personas autor(es) de la obra ganadora.

Para más detalles sobre el concurso, consulte el folleto informativo que se encuentra en la sede del Instituto de Cultura y Turismo.

El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género.



Murga con el grupo uruguayo "La Mueca" que debutará esta noche en el Socavón

"La Mueca", grupo especializado en la interpretación del folclore uruguayo, debutará esta noche en el Socavón. El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

Sociólogo y economista cubano dictará conferencias en la UMSA. El profesor Juan Carlos Rodríguez, experto en sociología y economía, será el invitado principal de las conferencias que se realizarán en la Universidad Metropolitana de Santiago de los Caballeros (UMSA). Rodríguez ha trabajado extensamente en el desarrollo social y económico de América Latina, y sus conferencias serán de gran interés para los estudiantes y profesores de la UMSA.

"Derechos" ganó un festival de teatro. La obra "Derechos", escrita por el dramaturgo cubano Juan Carlos Rodríguez, ganó el primer premio en el Festival Internacional de Teatro de la Habana. La obra trata sobre los derechos humanos y la lucha por la justicia social. El éxito de la obra en el festival es una gran victoria para el autor y para el teatro cubano.

Director de Nueva Acrópolis. El profesor Juan Carlos Rodríguez, experto en sociología y economía, será el director de la Nueva Acrópolis, un proyecto cultural que se realizará en la ciudad de Montevideo. El proyecto incluye la creación de un museo y la organización de conferencias y exposiciones sobre la historia y la cultura de la ciudad.

Encuentro de artistas plásticos. Un grupo de artistas plásticos se reunieron en la ciudad de Montevideo para discutir sobre el estado del arte en Uruguay y en América Latina. El encuentro fue organizado por el Instituto de Cultura y Turismo y contó con la participación de artistas de renombre internacional.

Discos clásicos. Se venden discos clásicos de compositores uruguayos y latinoamericanos. Los discos están disponibles en la tienda de música clásica de la ciudad de Montevideo. Los precios son muy bajos y la calidad de los discos es excelente.

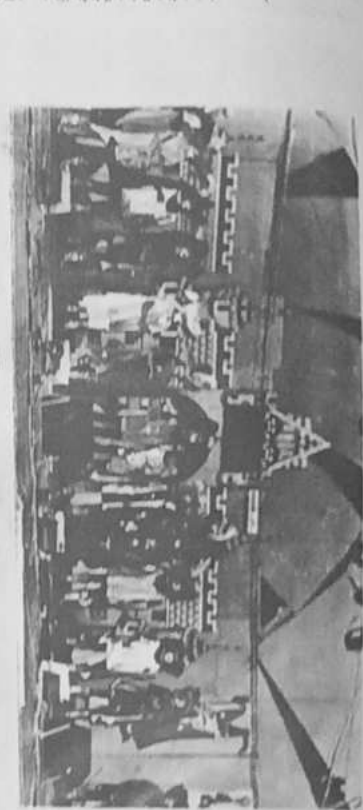
El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género. El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario.

El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario. Las obras deben enviarse al Instituto de Cultura y Turismo, en la sede central, en la ciudad de Montevideo, antes del 31 de octubre de 1981.

El premio tiene un valor de \$1.500.000 y se otorgará a la persona o personas autor(es) de la obra ganadora. Para más detalles sobre el concurso, consulte el folleto informativo que se encuentra en la sede del Instituto de Cultura y Turismo.

El concurso se realizará en la modalidad de poesía y tendrá como objetivo promover la creación literaria en este género. El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario.

El premio se otorgará a la mejor obra de poesía publicada en el año 1981. La obra debe ser inédita y no haber sido publicada en ningún otro concurso literario. Las obras deben enviarse al Instituto de Cultura y Turismo, en la sede central, en la ciudad de Montevideo, antes del 31 de octubre de 1981.



El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

El grupo, que fue fundado en el año 1968, está conformado por músicos y bailarines de la ciudad de Montevideo. Su repertorio incluye canciones y bailes tradicionales de Uruguay, Argentina y Brasil. El grupo ha participado en varios festivales internacionales y ha recibido numerosos premios por su trabajo artístico.

na mão para
em Bolívia

Domingo 26 de Agosto



SEMANA DEL ANCIANO
20 - AGOSTO - 26

Hijo, cuando de
padre en
vegas, si se debilita
su espíritu
perdone y no le
desprecies, lo que
estas llamas
fuertes juveniles

Extensive 100

PRESENZA
Juvenil

[illegible]

per
AVAGUT

2	3
1	4

800-4-A-9000 24 hrs.
visit the Center /
that groups, parties
through the Open /
See www.Center.org

EDITORIAL El Presidente de la Unión de Municipios / ¿A qué le han dicho del crime? / ¿A qué le han dicho del crime? / ¿A qué le han dicho del crime?	EDITORIAL El Presidente de la Unión de Municipios / ¿A qué le han dicho del crime? / ¿A qué le han dicho del crime? / ¿A qué le han dicho del crime?
--	--

RECEIVED BY THE
 DIRECTOR OF THE
 NATIONAL ARCHIVES
 COLLEGE PARK, MARYLAND
 1964

DATE (MM/DD)	TIME	STATUS	LOCATION	REMARKS
01/01/2000	08:00	OK	100%	100%
01/02/2000	08:00	OK	100%	100%
01/03/2000	08:00	OK	100%	100%
01/04/2000	08:00	OK	100%	100%
01/05/2000	08:00	OK	100%	100%
01/06/2000	08:00	OK	100%	100%
01/07/2000	08:00	OK	100%	100%
01/08/2000	08:00	OK	100%	100%
01/09/2000	08:00	OK	100%	100%
01/10/2000	08:00	OK	100%	100%
01/11/2000	08:00	OK	100%	100%
01/12/2000	08:00	OK	100%	100%
01/13/2000	08:00	OK	100%	100%
01/14/2000	08:00	OK	100%	100%
01/15/2000	08:00	OK	100%	100%
01/16/2000	08:00	OK	100%	100%
01/17/2000	08:00	OK	100%	100%
01/18/2000	08:00	OK	100%	100%
01/19/2000	08:00	OK	100%	100%
01/20/2000	08:00	OK	100%	100%
01/21/2000	08:00	OK	100%	100%
01/22/2000	08:00	OK	100%	100%
01/23/2000	08:00	OK	100%	100%
01/24/2000	08:00	OK	100%	100%
01/25/2000	08:00	OK	100%	100%
01/26/2000	08:00	OK	100%	100%
01/27/2000	08:00	OK	100%	100%
01/28/2000	08:00	OK	100%	100%
01/29/2000	08:00	OK	100%	100%
01/30/2000	08:00	OK	100%	100%
01/31/2000	08:00	OK	100%	100%

Year	1990	1991	1992
1990	1990	1991	1992

ACERTIJO

LA SONRISA EN LOS LABIOS
DEL ANCIANO, SON COMO LOS
REFLEJOS DE UN SOL QUE
SE PONE, LLENA EL ALMA DE
UNA EMOCIÓN DULCE Y TIENE
AÚN EN UNA LUZ, AUN EN
UNA SONRISA, PERO BIEN PU
DIERA SER LA ÚLTIMA*

(Marilyn Bland)

Mathematics (Geometry)

Pensamiento Social de la Iglesia

LA IMPORTANCIA DE LOS BIENES ECONOMICOS

Esse último tema, antes de estudar qué entiende la Iglesia por Propiedad Privada, nos da la pauta para determinar la importancia que ha de asignarse a los bienes económicos.

El cristianismo no desprecia los bienes económicos. Sus administraciones más notorias son contra el apego a esos bienes, contra los que explotan para acumular cada vez más y cada vez más.

Los bienes son nada más y nada menos que un medio. Por lo tanto, en sí mismos resultan moralmente indiferentes. El juicio ético se aplica a la actitud del hombre, sobre todo, al uso que haga de ellos. Es importante escuchar.

"En el santo Evangelio, el divino Maestro no condena las riquezas adquiridas. El alaba o reproba la conducta recta o torcida del hombre para con ellas..." (1)

El Pensamiento fiscal de la Iglesia no va contra la importancia que tienen los bienes económicos. Muy al contrario, los bienes económicos, bien utilizados, pueden ser un poderoso instrumento para la realización de obras que dignifiquen la persona humana.

"Cuando el dinero, poseído en abundancia no es un ideal al que todos se aferra ni un vulgar instrumento de lucro egoísta, sino que llega a poder ser de algunas no pocas personas por la conciencia y libre en aquella libertad de todo contingente que uno ha dado. ¿Entonces, entonces no hay algo bueno que uno sufre y al mismo tiempo para bien de los hombres y gloria de Dios, haciéndose útil, por milagro de la gracia, escuela para la justicia y la santidad cristianas."

El texto, pese a su antigüedad, sigue siendo iluminador. El buen uso lleva a practicar el amor y la justicia. En este contexto, el voto de castidad que hacen los cristianos convalida el amor, más que un control que respalda implicar solidaridad con la causa de los pobres, de los marginados que sufren, en su carne, las consecuencias del mal uso de los poderes. Se trata de una actitud profética que relativiza la abstracción de las riquezas que quite muchacha a la dote. La conducta de Jesús y de los cristianos auténticos son la norma de nuestra conducta si no la damos a los valores reconocidos.

10 PA2

(1) F(0) III Asociada al personal del Banco de Italia, 23 de abril de 1950

C. J. PLOMIN, *Acuerdo al personal del Banco de Bogotá*, 30 de mayo de 1948.

Material de Camarag.

[illegible][illegible][illegible]

CLAMOROSOS DEL NIÑO YUJAMA 19 661

1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 26

2

W10N12332.3d

Parasitica

C

[illegible]

Information

Los años
sabios



«Evidentemente este extremo es superable con que los otros sabrán que deja la misma vida y que tenemos que aprender a aprovechar, a proyectar en las vidas florecientes, en las vidas juveniles, que, necesariamente, tienen que recorrer el mismo camino. Y así, deberíamos implantar en la "condena de la subcultura" que proteja a la "humanidad"».

En lamentable que "los otros sobran" no sean reconocidos en nuestra sociedad. Y es mucho más lamentable que, en algunos círculos desahogados, se resten en sobriedad y se opte exclusivamente por la búsqueda empírica.

Los años subidos nos enseñan, son la mejor fuente de la historia. Así lo han comprendido otros pueblos que al aprender de sus historias se están engrandeciendo.

Las vidas son arroyos que hoy vives
 y mañana son otra e diferente;
 ¿qué haré yo, mi dulce corazón,
 cuando ya no quedare contigo?
 ¿qué haré yo, si no me quedas tuerto,
 cuando me des la cara por el lomo?
 ¿qué haré yo, cuando me quedas ciego,
 cuando me des la luz por el olvido?



EN HONOR A LOS HERMANOS E LA TERCERA EDAD El anciano es sabio y ju-

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar. En esta sección, queremos destacar su contribución y el respeto que merecen.

Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar. En esta sección, queremos destacar su contribución y el respeto que merecen.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.



La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

La tercera edad es un patrimonio que se debe cuidar y honrar. Los hermanos de la tercera edad son una parte importante de nuestra sociedad. Su experiencia y sabiduría son un tesoro que debemos valorar y respetar.

PRESENCIA

Presencia

EL HOMBRE Y LA GUERRA

Renan Altuzar

La guerra es un fenómeno que ha acompañado al hombre desde sus orígenes. Desde la prehistoria hasta la actualidad, el hombre ha estado involucrado en conflictos armados. Sin embargo, la guerra no es solo un hecho físico, sino también un fenómeno social y cultural. En esta sección, exploraremos las causas, consecuencias y el papel del hombre en la guerra.

¿Hasta la victoria siempre!

MARCOS JENARO

LA POLIO DESAPARECE

En Bolivia

La polio es una enfermedad que ha sido erradicada en Bolivia. Desde 1986, no se ha registrado ningún caso de esta enfermedad. Este logro es el resultado de los esfuerzos conjuntos del gobierno, la comunidad internacional y la población boliviana. La vacunación masiva ha sido la clave para eliminar esta enfermedad de nuestro país.

La polio es una enfermedad que ha sido erradicada en Bolivia. Desde 1986, no se ha registrado ningún caso de esta enfermedad. Este logro es el resultado de los esfuerzos conjuntos del gobierno, la comunidad internacional y la población boliviana. La vacunación masiva ha sido la clave para eliminar esta enfermedad de nuestro país.



NO MÁS POLIO EN BOLIVIA!!

PRESENCIA

Presencia

20 de Agosto

MOVILIZACION NACIONAL DE VACUNACION

SE REUNIRAN CONTRA LA POLIO, DIFTERIA, TETANOS, COQUELUCHE Y SARAMBIÓN

Domingo 26 de Agosto

MOVILIZACION NACIONAL DE VACUNACION

LA SALUD ...! Es OBRA DE TODOS.

¡CONSERVELO!

LAS VACINAS SON GRATUITAS

- Todos los niños recién nacidos, a menores de 5 años serán vacunados contra la POLIOMIELITIS.
- Todos los niños de 9 meses, a menores de 5 años, serán vacunados contra el SARAMBIÓN.
- Todos los niños de 2 meses, a menores de 5 años, serán vacunados contra la DIFTERIA, COQUELUCHE y TETANOS.
- Todas las mujeres entre 0 y no embarazadas, deben recibir la VACINA ANTITETANICA.
- El Control de Salud Infantil es necesario para el control médico y vacunatorio.

Prof. Gonzalo Abrego Alzaga

For more materials on personnel issues, please contact your nearest NAC representative or contact the NAC office. A fee schedule for materials is available upon request. For more information, contact the NAC office at 1-800-368-7263.

Copyright © 1999 by John Wiley & Sons, Inc.

of Southwestern Ontario that "none of the religious groups is as well represented as the other. From the religious census conducted in 1901, and in 1911, it appeared that the religious groups that comprised the bulk were the Catholics, Protestants, and the Methodists."

En 1994, el 40 por ciento de los hogares de la zona de estudio tenía acceso a la electricidad, el 30 por ciento a la telefonía, el 10 por ciento a la televisión y el 10 por ciento a la computadora. En 2000, el 50 por ciento de los hogares tenía acceso a la electricidad, el 40 por ciento a la telefonía, el 20 por ciento a la televisión y el 10 por ciento a la computadora.

En la foto superior se ve el interior de la sala de conferencias, que es el lugar más importante de la casa. En la foto inferior se ve el interior de la sala de conferencias, que es el lugar más importante de la casa.

PROFESSOR AND DR. JACQUES



about its resolution. He asked: "Are international law enforcement agencies going to get involved this time? Will they be successful in the long run? I am not sure, but the situation does not appear to be very good."



and a bonus. The program makes company stock, including an option with the 10-year maturity, payable if it goes to \$100 a share. The company will also give holders holding more than 100 shares.



Veränderungen der Schwingen, die schon
vorher schonungslos in der Luft
schweben, werden durch die
Veränderungen der Schwingen
verändert.



William Morgan (*Washington Post*) "The federal government will have to act soon if it wants to prevent the financial crisis from spreading," he writes.



*Belarusian language, 798 above; 1st journal the
day of 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st
1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st
1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st 1st*

Table 4
continued



BRILLANTE VICTORIA DE CARLOS SAAVEDRA En el abierto de "Sisteco"



M.N. CARLOS SAAVEDRA

La comisión de torneos de la Asociación Departamental convocó con éxito el Torneo abierto de Ajedrez denominado "SISTECO" en el cual no participó ninguna computadora pero sí una buena pléyade de maestros del juego blanco.

Lo que nos llamó mucho la atención es el fracaso del maestro Sustach y la consagracón definitiva de CARLOS SAAVEDRA como tablero número uno del ajedrez puertorriqueño.



PARTIDA QUE VALE UN TÍTULO
R. C. SAAVEDRA
N. J. CARRASAL

UNA MINUTURA DE CARLOS
CARRASAL



30... 31. b4
32. D h3
33. T g7
34. D e7
35. T d6
36. A g6
37. A f6
38. D e6
39. D e7
40. D e7
41. D e7
42. D e7
43. D e7
44. D e7
45. D e7

DR. EMANUEL LASKER



INMORTALES DEL TABLERO

Leña al Rey
Escrito: García Serrero
Profesor de Ajedrez



24-XII-1868

EDUARDO LASKER
N. GEORGE A. LITOMAN
LITOMAN CIRCUIT
CLUB 1912

1. 44
2. C D
3. C D
4. A B
5. A B
6. A B
7. C D
8. C D
9. C D
10. D H
11. D H
12. C H
13. C H
14. H D
15. H D
16. H D
17. H D
18. H D

* En familias "autoritarias" el stress es mayor e induce a conductas externas camufladas y aparentes.

Tipos de familias bolivianas:
* Autoritaria
* Descentrada
* Democrática

* En familias "descentradas" no se lleva "el timón del barco familiar".

FAMILIARES Y STRESS

Por el Dr. Ricardo CASTAÑÓN GÓMEZ Ph. D.

* Los educadores deberían

favorecer relaciones más orientativas y basadas en el amor pedagógico

para no as firm, no responde a sus deberes, de tal manera que no se reconozca una figura paterna en este caso, que lleva el timón del barco familiar. En estos ambientes, los hijos se desorientan sin que, como en las familias autoritarias, ellos se orienten por medio de la figura paterna.

El tercer tipo se refiere a la familia desorientada, donde sus miembros no tienen una clara orientación. Por eso, en estas familias, los hijos se desorientan sin que, como en las familias autoritarias, ellos se orienten por medio de la figura paterna.

Atendiendo a los tres casos, se puede concluir que, en las familias autoritarias, los hijos se orientan por medio de la figura paterna, en las familias desorientadas, no se orienta, y en las familias basadas en el amor, los hijos se orientan por medio de la figura paterna.

En el siguiente artículo veremos cómo se orienta la situación de stress en diferentes contextos.

Durante los primeros años de la vida, el niño se orienta por medio de la figura paterna.

Para comprender estos resultados, necesitamos que cada persona tiene un bagaje individual que condiciona su conducta. Este bagaje se forma por medio de la experiencia y la educación.

En general, se piensa que la base de estas relaciones es el amor. Y así, cada día, cada niño, y no siempre uno está en su sitio. Asimismo, las relaciones se forman por medio de la experiencia y la educación.

En general, se piensa que la base de estas relaciones es el amor. Y así, cada día, cada niño, y no siempre uno está en su sitio. Asimismo, las relaciones se forman por medio de la experiencia y la educación.

deben ser basados en el amor pedagógico

Para comprender estos resultados, necesitamos que cada persona tiene un bagaje individual que condiciona su conducta. Este bagaje se forma por medio de la experiencia y la educación.

En general, se piensa que la base de estas relaciones es el amor. Y así, cada día, cada niño, y no siempre uno está en su sitio. Asimismo, las relaciones se forman por medio de la experiencia y la educación.

En general, se piensa que la base de estas relaciones es el amor. Y así, cada día, cada niño, y no siempre uno está en su sitio. Asimismo, las relaciones se forman por medio de la experiencia y la educación.

América joven.

RELACIONES TRANSACCIONALES

RECIBIDO CASTAÑON-GOMEZ P.D.

Con frecuencia se habla de una gran crisis económica, pero ¿qué es lo que realmente está pasando? ¿Es una crisis de valores, de principios, de ética? ¿Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales?

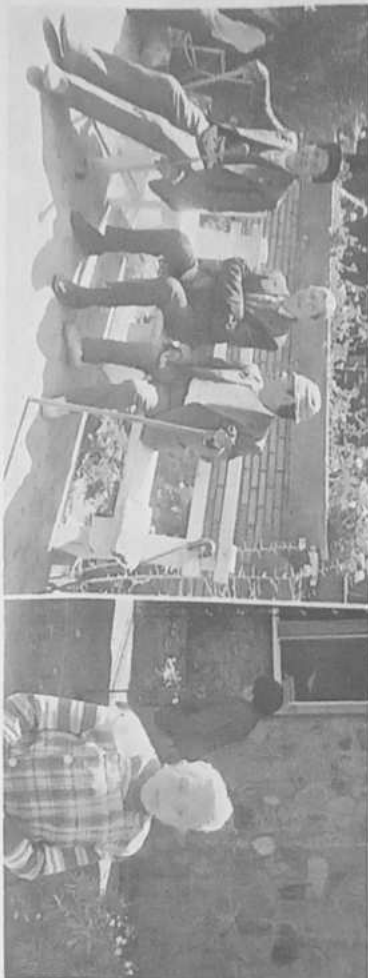
La crisis actual parece ser un fenómeno complejo, que involucra a todos los niveles de la sociedad. No se trata solo de una crisis económica, sino de una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales. Es una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales.

La crisis actual parece ser un fenómeno complejo, que involucra a todos los niveles de la sociedad. No se trata solo de una crisis económica, sino de una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales. Es una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales.

La crisis actual parece ser un fenómeno complejo, que involucra a todos los niveles de la sociedad. No se trata solo de una crisis económica, sino de una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales. Es una crisis de valores, de principios, de ética. Es una crisis de relaciones humanas, de relaciones transaccionales.

Semana de la ANCIANIDAD

20 al 26 de agosto



LA SEMANA DEL ANCIANO

o SEMANA DEL ANCIANO, en la

La semana del anciano es una celebración que se realiza en todo el mundo. Es una oportunidad para reconocer el valor y la contribución de las personas mayores a la sociedad.

La semana del anciano es una celebración que se realiza en todo el mundo. Es una oportunidad para reconocer el valor y la contribución de las personas mayores a la sociedad.

LA TERCERA EDAD

✓ LA SEMANA DEL ANCIANO SEA UN PUNTO DE PARTIDA, UNA TOMA DE DECISIONES PARA DIGNIFICAR LA VIDA DE NUESTROS ANCIANOS

La tercera edad es una etapa de la vida que merece ser reconocida y valorada. Es una oportunidad para reflexionar sobre el significado de la vida y el legado que dejamos.

Pro Vida ayuda al anciano La Paz - Bolivia

✓ ES URGENTE UN CAMBIO DE MENTALIDAD Y DE ACTITUDES CON RELACION AL ANCIANO PARA REVALORIZAR SU VIDA Y SU EXPERIENCIA INTERACCION

ELIARDO BRICAMONTE

El anciano es una persona que ha vivido una vida plena y significativa. Su experiencia y sabiduría son un tesoro para la sociedad.